



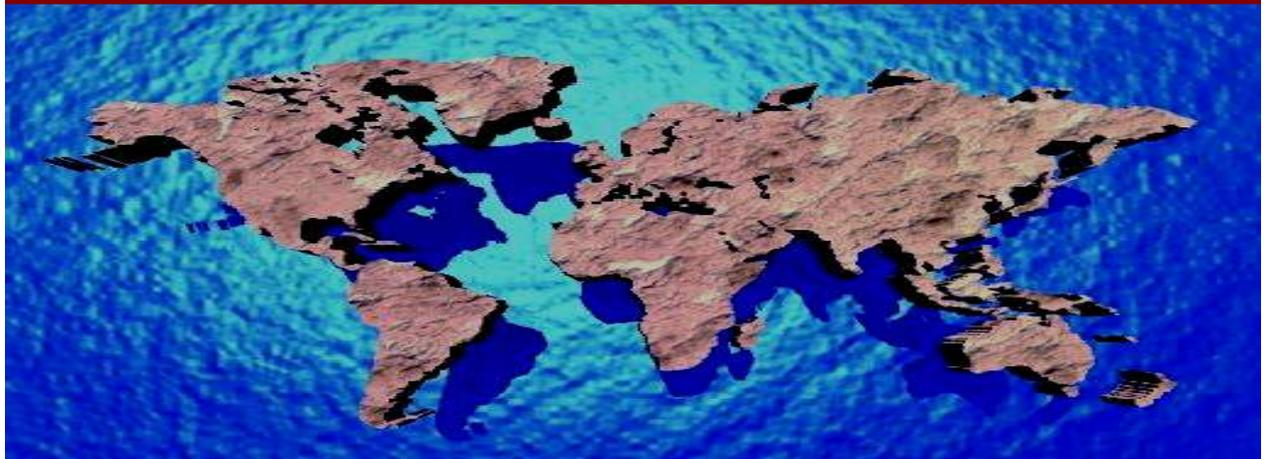
### **Coyuntura:**

Elecciones, conflictos inconclusos y una  
“nueva política exterior” en Costa Rica. Un  
repaso corto al tiempo presente futuro

Año 10, Nov-Dic 2017  
ISSN 1659-4029

# 62

# Boletín del Observatorio de la POLÍTICA INTERNACIONAL



Escuela de Ciencias Políticas - Escuela de Relaciones Internacionales  
*Universidad de Costa Rica* - *Universidad Nacional*



### **Elecciones, conflictos inconclusos y una “nueva política exterior” en Costa Rica. Un repaso corto al tiempo presente futuro**

*Carlos Humberto Cascante Segura  
Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional  
Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica*

Pese a que las divisiones temporales no permiten observar con claridad los procesos humanos, no deja de ser cierto que la ordenación cronológica de eventos permite establecer un orden mínimo para comprender la realidad. Con la advertencia de que el tiempo presente es el conjunto de los efectos del pasado, contingencias y horizontes de expectativa, este artículo planteará cuatro de los eventos que puedan resultar de interés en la escena internacional en los próximos meses para Costa Rica.

### *El segundo año Trump*

En enero se inicia el segundo año de la administración Trump. En la agenda interna de los Estados Unidos, además de “best sellers” elaborados a partir de la conducta particular del inquilino de la Casa Blanca, todos los movimientos políticos estarán condicionados por las elecciones de medio periodo en noviembre. En otros términos, las acciones del Ejecutivo, así como de la mayoría republicana y la minoría demócrata en el Congreso tendrán como cálculo final los efectos sobre el electorado, que se encuentra más polarizado en un año atrás. En esta línea el partido Republicano tendrá que decidir el papel que tomará el presidente Donald Trump en la campaña y el presidente Trump deberá decidir cuánto impulsa a candidatos propios, no necesariamente aceptables para las estructuras del oficialismo.

Por otra parte, los demócratas deben encontrar liderazgos que permitan subsanar los vacíos dejados por los Clinton, aunque se habla de que el expresidente Barack Obama podría retornar como una figura clave en la contienda. Desde esta perspectiva, aunque en el corto plazo dichas apariciones pueden ser útiles para ganar ciertas batallas electorales, restaría protagonismo a figuras que puedan aparecer para disputar las elecciones presidenciales del 2020. En esta línea, la negociación de los temas migratorios, la renegociación del tratado de libre comercio con México y Canadá, la gestión del convenio de no proliferación del arsenal nuclear con Irán, así como otros temas de la agenda internacional, no serán analizados por su contenido y beneficios de largo plazo, sino por los efectos que su apoyo o rechazo ejerzan sobre bases electorales cada vez más polarizadas dentro de los Estados Unidos.

### *Elecciones en América Latina*

En Latinoamérica cinco procesos electorales captarán la atención de los observadores, cuatro actores influyentes enfrentarán procesos electorales con visos de provocar crisis en sus sistemas políticos internos con efectos expansivos en la región, tanto por lo cerrado del resultado como por el clima de inestabilidad en que se celebrarán.

En unas elecciones distintas, pues no son elecciones directas comunes en los

## ::Coyuntura Global

sistemas presidencialistas latinoamericanas, los votantes cubanos renovarán los miembros de su Asamblea Nacional y esta elegirá un nuevo presidente. Aunque aún no se sabe la fecha de los comicios legislativos, el 19 de abril la nueva Asamblea elegirá a los miembros del Ejecutivo. La transición de Raúl Castro a nueva generación de dirigentes en la isla caribeña generará todo tipo dudas y pronósticos sobre su conducta en el plano interno e internacional. Igualmente, las nuevas autoridades estarán condicionadas por las estructuras internas y las controvertidas posturas del gobierno Trump a las relaciones con Cuba.

En esta línea, las elecciones de marzo en Colombia pondrán sobre la palestra la consolidación o reforma del proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (ya constituido como partido político) y la incipiente negociación con el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Las elecciones en México de junio se celebran en el marco de una reconfiguración de su política exterior, enfrentada a la amenaza de una ruptura del tratado de libre comercio con los Estados Unidos y un empeoramiento de la situación de los migrantes mexicanos en ese país, que ha abierto opciones a la izquierda mexicana de ocupar el poder por primera vez tras el final desde el 2000.

Finalmente, en octubre del 2018 dos polémicos procesos electorales pueden servir para aumentar los respectivos niveles de crisis ambos países. En Brasil la participación o no, por razones judiciales, del líder del Partido de los Trabajadores, Luiz Ignacio "Lula" Da Silva, condiciona desde ya un proceso complejo, por las acusaciones de corrupción que abarcaron a todo el espectro político brasileño. Por último, en lo que sigue siendo un juego sin salida, se encuentran previstas elecciones presidenciales en Venezuela, dónde está claro que el gobierno de Maduro logró fortalecer su posición el transcurso del año anterior, mientras la oposición imploraba y exhibía sus fracturas internas.

### *El Medio Oriente*

En el Medio Oriente la guerra - ¿no declarada? - entre Irán y Arabia Saudita (ambos con procesos de reconfiguración política interna), el apoyo de los Estados Unidos a Israel y su decisión cada vez más clara de repliegue, la creciente influencia de Rusia y Turquía en la región condicionaron el conflicto Palestino-Israelí, así como las guerras en Siria y Yemen. En esta línea, las soluciones de carácter multilateral, con la reticencia a estos mecanismos por parte de los Estados Unidos y Rusia no están viviendo sus mejores días, si alguna vez los tuvieron.

Desde esta perspectiva, la reconfiguración de escenario geopolítico de una de las regiones claves en términos político, sociales y culturales del mundo tendrá siempre efectos globales que son sumamente difíciles de medir en términos económicos (problemas de suministro energético), seguridad (aumento de las células terroristas) y culturales (aumento de la intolerancia religiosa).

Una “nueva política exterior” en Costa Rica

El 8 de mayo un nuevo gobierno tomará las riendas de la política exterior. Como es usual, los programas de gobierno y la campaña no abordan con la seriedad debida el tema, lo internacional -con la excepción de las relaciones con Nicaragua no afecta la opinión pública sobre la labor de los gobiernos-. Quizá por ello, salvo por algunas pequeñas excepciones, no hay propuestas concretas para problemas concretos y mucho menos un análisis de los grandes patrones que componen al mundo presente. Más allá de algunas referencias críticas a algunos organismos de derechos humanos, basados en conseguir algún apoyo electoral, no se han desarrollado en los debates elaboraciones en torno a la situación del país en el ámbito internacional, tal parece que los costarricenses en sus campañas electorales siguen basándose en una concepción de isla, difícil de abandonar como la última tabla del naufrago.

Siguen en la mesa la necesidad de avanzar en la inconclusa profesionalización del servicio exterior, el manejo desjudicializado de las relaciones con Nicaragua, una política de seguridad nacional frente a las amenazas de la criminalidad internacional y el abordaje de las relaciones con los Estados Unidos. Igualmente, está por verse si una nueva administración sigue el proceso de ampliación de las representaciones de Costa Rica en Medio Oriente y el Asia-Pacífico. En síntesis, se cierne la interrogante de si el país se encuentra preparado para las vicisitudes del tiempo presente.

### Cronología de Política Exterior

*Coordinador*

*Cristhofer Infante*

*Asistentes de investigación*

*Milena Núñez Zeledón*

*Yareli Agüero Elizondo*

#### Cooperación Internacional

El 08 de noviembre, en el marco de la semana de la Cooperación Iberoamericana, se estrenó el día de ayer la película costarricense “Violeta al fin”, gracias al aporte que recibió el Programa de Desarrollo. La Directora de Cooperación Internacional destacó lo que puede hacer el cine costarricense con apo-

yo de actores como Ibero-media, además que esto permite el intercambio de conocimientos; también la cineasta costarricense Hilda Hidalgo destacó que la cooperación internacional permite abrir las fronteras para la cinematografía local. La producción también contó con el apoyo económico del Fondo para el Fomento Audiovisual y Cinematográfico, la Universidad Veritas, entre otros. La película relata la historia de una mujer de 72 años



quien para poner a funcionar un nuevo proyecto de negocio, defenderá su casa y su independencia, a pesar de las reglas que deba romper.

## ::Cronología de la política exterior

El 16 de noviembre, Costa Rica y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, presentaron el Memorándum de Entendimiento, compromiso que adquirieron con la firma del Acuerdo Revisado el pasado mes de julio entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Costa Rica. Este es un compromiso entre ambas partes que pretende fortalecer la prestación de asistencia que incluye áreas como la de tecnología, pesca, protección social, gestión sostenible de recursos naturales y cambio climático entre otros; además del fomento de capacidades y la mejora de intercambio de información técnica. Para la Directora Adjunta de Cooperación Internacional dijo que esto permite trasladar conocimiento a otros países en desarrollo y acceder a la experiencia de otros. En la Cooperación Triangular el país está dispuesto a enviar expertos técnicos quienes capacitarán personal de instituciones de otros países del sur global con el apoyo de la FAO. Para la Ministra Adjunta de Agricultura y Ganadería la FAO provee un marco establecido y testado, que garantiza la calidad técnica de los intercambios de Cooperación Triangular, y además facilita las relaciones con otros países y la identificación de los receptores de Cooperación.

El 21 de noviembre, se realizó un taller con las instituciones rectoras de la cooperación en el país (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica y Ministerio de Hacienda) con el fin de definir el proceso para elaborar la Estrategia Nacional para la Eficacia de la Cooperación Internacional. Esto busca a su vez fortalecer la vocería nacional de cooperación alineada, robusta y sinérgica, que optimice los recursos de cooperación con un resultado transformacional. Además, la Embajadora Irinia Elizondo indicó que el país por su condición de renta media, se le excluye de flujos de cooperación, por esto uno de los ejes de la Estrategia Nacional de Eficacia de la Cooperación es el establecimiento de un mecanismo consensuado de coordinación con los proveedores y cooperantes internacionales acreditados en el país.

El 18 de diciembre, se informó que, como apoyo al esfuerzo y las gestiones realizadas en la atención de la emergencia provocada por el huracán Otto y la tormenta tropical Nate, Costa Rica recibió la donación de \$1.000.000 por parte del Estado de Catar. Durante el acto de entrega, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Manuel A. González Sanz, dijo: “hoy es un día muy especial para las relaciones diplomáticas entre ambos países, hoy un Estado amigo demuestra su solidaridad con pueblo de Costa Rica, siendo todos los costarricenses damnificados por los desastres naturales los directamente be-

## ::Cronología de la política exterior

neficiados por esta donación”. El Canciller González indicó que estas situaciones de emergencia nos llevan también a reiterar que un problema que nos sigue afectando, lamentablemente inclusive en temas de desastre, es la clasificación de Costa Rica como país de renta media que nos excluye, en gran medida, de muchos de los flujos de cooperación internacional.

### **Comunicado SICA**

El 15 de noviembre, Costa Rica por medio del Director General de Política Exterior, Christian Guillermet, y de la Jefe de asuntos Regionales y hemisféricos, Sussi Jiménez, participó en la LVI Reunión del Comité Ejecutivo del SICA, donde el país promovió el fortalecimiento institucional y la eficiencia del SICA. El país abogó por la aplicación rigurosa del procedimiento para la presentación de mandatos para evitar la dispersión y duplicidad de funciones, además el Comité conoció el plan de labores del nuevo Secretario General, Vinicio Cerezo, y los representantes de los Países Miembros revisaron la propuesta de texto del Estatuto Constitutivo del Comité Consultivo del SICA y los avances del proceso de revisión reglamentaria.

El 16 de noviembre, se realizó la LXIV Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, en la que participó el país con la representación del Director de Política Exterior, la Embajadora de Costa Rica en Panamá, la Jefe de Asuntos Regionales y Hemisféricos y la funcionaria de la Unidad SICA. Se discutieron las acciones necesarias para el fortalecimiento de la seguridad democrática en la región, además de destacar la validación de la Agenda Estratégica Priorizada en el pilar de seguridad democrática y se dio seguimiento a los planes de trabajo de las subcomisiones y al cumplimiento de los mandatos presidenciales en materia de seguridad.

### **Cuerpo Diplomático acreditado**

El 16 de noviembre, el nuevo Embajador de la República Oriental del Uruguay, Fernando Sandin, presentó las copias de estilo de Cartas Credenciales al Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel González; en el despacho del Canciller en la Casa Amarilla y en los próximos días presentará sus Cartas al Presidente Solís.

El 04 de diciembre, se realizó un homenaje en el Salón Dorado de la Cancillería al Embajador de la República de Argentina, Agustín Caucino, quien

## ::Cronología de la política exterior

da por finalizada su misión en Costa Rica. Dicho homenaje fue precedido por el Ministro de Relaciones Exteriores Manuel González, quien a su vez destacó los 155 años de relación entre ambos países. Entre las áreas comunes que comparten, el Canciller mencionó el grupo de países que apoyan la suscripción de un tratado multilateral para el juzgamiento y extradición de crímenes de lesa humanidad, genocidio y crímenes de guerra; además agradeció a Argentina por acompañar a Costa Rica en el “Grupo de Campeones para el Empoderamiento Económico de las mujeres lanzado por el Presidente Solís en las Naciones Unidas. Por su parte el Embajador Caucino destacó que nuestro país es un faro de libertad y democracia, teniendo un prestigio a nivel internacional y espera que haber dado un aporte para que Argentina sea más respetada, confiable y apreciada.

El 05 de diciembre, se realizó un homenaje en el Salón Dorado de Cancillería al Embajador de la República de Honduras, Juan Alberto Lara quien da por finalizada su misión de más de cuatro años en el país. La actividad fue precedida por el Canciller de la República, Manuel González, quien condecoró con la Orden Nacional Juan Mora Fernández en grado de Gran Cruz Placa de Plata al Embajador hondureño, además en su discurso resaltó que ambos países continúan en el avance por el interés común de fortalecer la relación bilateral. El Canciller destacó que se comparten compromisos comunes como el adquirido en marzo de este año donde se continuarán los esfuerzos para dar atención especial a los grupos en condición de vulnerabilidad, promoción de los derechos humanos y el pleno respeto por la Democracia y el Estado de Derecho; además de trabajar en temas de seguridad y cooperación técnica bilateral. A su vez el Canciller mencionó los dos proyectos bajo los cuales se ha trabajado con Honduras por medio de las fases del Programa de Cooperación Triangular con España. Por su parte el Embajador Lara destacó trabajos en conjunto como lo es Bandera Azul, el cual también forma parte de la tercera fase del Programa de Cooperación, donde actualmente se brinda una colaboración técnica en materia de conservación forestal. Cabe resaltar que la condecoración otorgada al Embajador lleva el nombre del primer Jefe de Estado de Costa Rica quien se caracterizó por su sencillez, modestia y patriotismo.

El 05 de diciembre, el Canciller González recibió en su despacho al nuevo Embajador de Noruega, Johan Christopher Vibe, quien presentó ante él sus copias de estilo de Cartas Credenciales. El Embajador además de haber obtenido puestos en la OTAN y como Embajador, cuenta con estudios en Derecho, Ciencias Políticas y Francés de la Universidad de Oslo.

## ::Cronología de la política exterior

### Democracia

El 03 de noviembre, se realizó la tercera reunión del Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres (GRIC), donde Costa Rica hizo un llamado para que de manera conjunta y decidida se avance en la lucha contra la corrupción. Además, el país destacó que la corrupción tiene fuertes consecuencias sobre varios aspectos como el desarrollo sostenible o la atracción de inversión extranjera directa y también recalco la lucha internacional que se ha efectuado y que



ya se cuentan con instrumentos como varias convenciones. Costa Rica agregó que existe una relación entre los derechos humanos y la corrupción, pues para el país combatir activamente y decididamente la corrupción es una

forma de defender y proteger los derechos humanos.

El 22 de diciembre, Costa Rica hizo un llamado, con absoluto respeto a la soberanía y los asuntos internos Honduras, para que entre los partidos políticos, actores sociales y religiosos se desarrollen los canales para un diálogo inclusivo y de paz que conduzca a una solución democrática a la situación de crisis, todo en favor de la conciliación nacional, la gobernabilidad y la estabilidad, así como para garantizar el pleno respeto y protección a los derechos humanos de todos los hondureños. Todo esto como resultado de observar con atención el desarrollo de las elecciones nacionales desarrolladas el pasado noviembre que ha finalizado con la declaratoria del señor Juan Orlando Hernández como Presidente Electo, por parte del Tribunal Supremo de Elecciones de ese hermano país. El Gobierno de Costa Rica sugirió, respetuosamente, al Presidente Electo Juan Orlando Hernández a conveniencia de una reforma electoral integral y de establecer procesos de diálogo de reconciliación nacional, e hizo un llamado a edificar un sistema electoral en Honduras, cuya independencia e imparcialidad esté por encima de toda duda, que permita garantizar siempre el respeto de la voluntad del

## ::Cronología de la política exterior

pueblo hondureño expresada en las urnas, con mejores medidas de seguridad y procedimentales, que den integridad incuestionable al proceso electoral y sus resultados.

### **Derechos Humanos**

El 10 de noviembre, el Canciller, Manuel González, y el Embajador de Paraguay en Costa Rica, José Félix Fernández, firmaron el Acta de intercambio del Instrumento de ratificación del Tratado entre ambos países sobre el traslado de personas condenadas. Este Tratado otorga la posibilidad a los costarricenses privados de su libertad en la República del Paraguay y a los paraguayos privados de libertad en la República de Costa Rica cumplir sus condenas en su medio social de origen, facilitando la rehabilitación social de ellos.

El 04 de diciembre, en el marco de la conmemoración del primer año de aplicación del Reglamento para la Declaratoria de la Condición de Persona Apátrida, el Canciller González suscribió un Memorándum de Entendimiento con el Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, Carlos Maldonado, lo que permitirá una mayor coordinación en temas de apatridia. La suscripción concretará una alianza estratégica y formaliza un plan de trabajo para atender y cumplir con los planes de acción tendientes a prevenir, atender y erradicar la apatridia; con esto Costa Rica se convierte en el primer país en todo el continente en poseer un reglamento y un procedimiento para dicha condición. En su discurso el Canciller destacó que el país está convencido de que todas las personas deben tener un acceso libre y efectivo a su derecho a la nacionalidad siendo esto un deber de todos los Estados, por ende a su vez hizo la invitación a que los Estados que no han hecho se adherían a las Convenciones de 1954 y 1961. Por su parte el representante de la ACNUR señaló que la suscripción hace honor al compromiso que asumió el Presidente Solís al suscribir la campaña Global del ACNUR #Yopertenezco y que esto aunado al Memorándum confirma a Costa Rica un país donde la apatridia ha sido erradicada; tanto así que a lo largo de 20 años el país ha declarado a 10 personas como apátridas.

El 05 de diciembre, se realizó el primer Foro sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH), en el cual Costa Rica participó del Panel sobre la Efectividad del SIDH; el foro fue organizado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El país participó por medio de la Directora Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores, Eugenia Gutiérrez; como panelista exponiendo la experiencia con la que cuenta Costa Rica en legislaciones nacionales para el cumplimiento de decisiones y reco-

## ::Cronología de la política exterior

mendaciones de los órganos del Sistema. La Directora Jurídica se alegró en ver materializado un mecanismo que debería ser permanente tal y como se lo han propuesto los órganos del Sistema. El país en su apego al Derecho Internacional, reitera su interés en dar cumplimiento a las sentencias de la Corte, por esto entre las experiencias compartidas por Costa Rica se encuentra la del Caso Herrera Ulloa sobre libertad de expresión y derecho al recurso en el proceso penal y el Caso Artavia Murillo sobre fecundación in vitro; para el primero de los casos la Corte declaró su cumplimiento integral. La Directora destacó que el país ha sido consecuente con el que se sea responsable con el cumplimiento de las sentencia y que el SIDH hace un llamado a dar seguimiento a los esfuerzos que los Estados hagan en el marco de ese compromiso. El país a su vez solicitó una Opinión Consultiva a la Corte con el fin de orientar a los Estados en el tema del derecho al nombre e identidad de género y derechos para parejas del mismo sexo.

El 05 de diciembre, se informó que durante la reunión organizativa del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas el presidente del Consejo eligió entre 11 postulantes al costarricense Víctor Madrigal como experto independiente sobre protección contra la violencia y discriminación basada en la orientación sexual e identidad de género. Madrigal actualmente es el Secretario General del Consejo Internacional de Rehabilitación de Víctimas de Tortura, pero además de las labores con las que ya cuenta deberá evaluar la aplicación de los instrumentos internacionales de derechos humanos y trabajara en colaboración con los Estados para la aplicación de medidas que contribuyan a la protección de todas las personas contra la violencia y la discriminación. Además por su conocimiento dirigirá, facilitará y apoyará la prestación de servicios de asesoramiento, asistencia técnica, creación de capacidad y cooperación internacional.

El 07 de diciembre se realizó la Conferencia Intergubernamental preparatoria para la adopción del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular en la cual participa Costa Rica. Esta sería la segunda fase, luego de que en septiembre del 2016 naciera la iniciativa de la Declaración de Nueva York, esta fase pretende hacer un balance entre los resultados de las consultadas obtenidas en la primera fase y su amplia discusión. Esto permitirá pasar a la tercera fase, que sería la discusión de un documento final que se espera adoptar en diciembre del 2018 durante la Cumbre en Marruecos. Costa Rica durante su participación en las sesiones destacó el papel de la mujer siendo su empoderamiento económico un motor dentro del desarrollo de la migración, además de resaltar la importancia de la sociedad civil en el proceso, continuar con la agenda 2030 y acordar marcos regionales para la admisión de personas desplazadas como consecuencia de desastres y efectos del cambio climático.

## ::Cronología de la política exterior

El 12 de diciembre, se informó que mediante su boletín electrónico del mes de diciembre, la Red de las Américas sobre Nacionalidad y Apatridia (ANA, por sus siglas en inglés) reconoció la labor de Costa Rica en la lucha por la prevención y erradicación de la Apatridia tras la forma por parte del Canciller Manuel González de un Memorándum de Entendimiento con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Carlos Maldonado. Este memorando se dio como parte de las actividades que se conmemoraron tras el primer año de aplicación del Reglamento para la Declaratoria de la Condición de Persona Apátrida, Decreto 39620-RE-G, que entró en vigencia el 13 de noviembre de 2016. El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Manuel A. González destacó que erradicar la Apatridia no es una tarea de un Ministerio o de un Estado, es un deber de todos y todas

### **Medio Ambiente**

El 14 de noviembre, se adoptó el primer Plan de Acción de Género en el marco del 47 período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución de la Convención. Este plan da paridad de género en la representación de las mujeres, además resalta la necesidad de crear capacidades en las mujeres y niñas creando así sociedades más justas y contributivas en la consecución de la Agenda 2030. El país tuvo un papel importante, siendo el actor central de las negociaciones y líder con sus propuestas por medio de su representación de AILAC. La representación costarricense celebra la adopción del Plan como un triunfo de todas las mujeres y niñas del mundo.

El 27 de noviembre, se informa que el pasado 25 y 26 de noviembre el Vicecanciller de la República participó en la 34ª sesión de la Conferencia Ministerial de la Francofonía realizada en París, dicha sesión estaba bajo el tema “Las nuevas economías: economía azul, economía verde-nuevos motores para la creación de riqueza, inclusión social y desarrollo sostenible”. Entre las intervenciones que realizó el Vicecanciller destacó la trayectoria del país en desarrollo sostenible de océanos y mares, además del interés del país en ofrecer la oferta técnica costarricense en materia de medio ambiente y cambio climático. Esta reunión de la Conferencia se realiza una vez al año y participan los más de 80 miembros, donde Costa Rica forma parte de los 26 países observadores.

El 04 de diciembre, el Ministerio de Relaciones Exteriores en conjunto con el Instituto Nacional de Seguros, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, el Ministerio de Cultura y Juventud y el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanis-

## ::Cronología de la política exterior

mo; y apoyados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, planean implementar la "Iniciativa Amón" para sustituir el plástico de un solo uso. Esta iniciativa pretende que los administradores de los negocios se eduquen y concienticen sobre los efectos nocivos para el ambiente y la salud puede provocar el estereofón y los plásticos de un solo uso, evitando el consumo de alimentos envasados o servicios en dicho material.

El 11 de diciembre, se celebró en Roma el Día Internacional de las Montañas, con una conferencia de alto nivel denominada "Montañas bajo presión: clima, hambre y migración" organizada por la Alianza para las Montañas, de la cual forma parte Costa Rica y cuya Secretaría es hospedada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). El embajador Christian Guillermet, Director General de Política Exterior, participó en la plenaria señalando que los problemas de cambio climático, hambre y migración, incluyendo su carácter transversal, son esencialmente políticos, por lo que es imperativo que los ministerios de Relaciones Exteriores coordinen efectivamente con sus colegas de Agricultura y Ambiente; posteriormente dirigió el panel "Montañas, sus bienes y servicios", dado el amplio conocimiento de Costa Rica en mecanismos de reconocimiento tales como el pago de servicios ecosistémicos. La Conferencia será seguida por cuatro días de encuentros técnicos en el marco de la III Reunión Global de la Alianza para las Montañas, donde Costa Rica estará representada por personal diplomático de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas en Roma y por la señora Sonia Lobo, funcionaria del Sistema Nacional de Áreas de Conservación y punto focal nacional alterno de la Alianza.

El 18 de diciembre, se llevó a cabo con sede en cancillería de Costa Rica un conversatorio sobre Agenda Exterior Ambiental organizado por la Dirección General de Política Exterior (DGPE) del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en conjunto con la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Energía. El objetivo de este evento fue el de dar a conocer los resultados de las conferencias de Estados Parte (COPs) de cambio climático y las posiciones del país en dichos encuentros.

### **Paz y Desarrollo Humano**

El 01 de noviembre, se informó que Costa Rica sería sede desde el 01 de noviembre hasta el 03 de noviembre del encuentro del Comité de Coordinación de la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos

## ::Cronología de la política exterior

(GANHRI). Entre los participantes costarricenses se encontraban la Vicepresidenta de la República, Ana Helena Chacón; el Vicecanciller, Alejandro Solano; la Defensora de los Habitantes, Montserrat Solano y la Presidenta del Instituto Alemán de Derechos Humanos, Beste Rudolf. La Vicepresidenta comentó que la promoción y protección de los derechos humanos requiere un valor de una fuerza superior de convicción y de una decisión de permanencia férrea contra toda inclemencia y adversidad. Además, el Vicecanciller en la inauguración oficial expresó que la protección de los ciudadanos es una labor profundamente humana y la Defensora de los Habitantes señaló que la interacción activa que ha mantenido la Defensoría busca crear alianzas que permitan reforzar las acciones en defensa y promoción de los derechos humanos de las y los habitantes. Este papel activo de la Defensoría permitió que fuera parte de los cua-



tro países que conforman el Comité de Coordinación de GANHRI y un candidato al puesto de la Secretaria del Comité.

El 02 de noviembre, se realizó en el país la Conferencia de los Estados Parte del Acuerdo de Cooperación para la Supresión de Tráfico Ilícito de Estupefaciente y Sustancias Scotrópicas en el Caribe (Tratado de San José), que fue presidida por el Vicecanciller de la República, Alejandro Solano, quien a su vez hizo un llamado para que más países suscriban el acuerdo. En esta reunión se pretende examinar el cumplimiento del Tratado, si es necesario medidas que aumente su eficacia y la discusión de estrategias que fortalezcan su implementación y coordinación. El Vicecanciller mencionó que el objetivo de este Convenio es establecer mecanismos más efectivos de enlace entre los Estados parte del instrumento, para con ello facilitar el flujo de información y la cooperación; además recalco que entre las delegaciones existe un entendimiento común sobre la cooperación

## ::Cronología de la política exterior

en el tema de la seguridad, la cual es un asunto de prioridad en cada país y no se puede combatir sólo. Además, el Ministro de Seguridad, Gustavo Mata, indicó que este el momento de actuar y por eso el Tratado tiene dos iniciativas concretas: el establecimiento de una instancia coordinadora de los puntos de contacto que nombran las Partes de acuerdo al artículo 18 del Tratado y la realización de un ejercicio combinado entre las fuerzas del orden, marítimas y aéreas de las Partes a efectuarse en el primer trimestre del 2018.

El 02 de noviembre, Costa Rica lideró un proceso de capacitación sobre indicadores de Derechos Humanos para más de 65 representantes de más de 20 instituciones públicas. Las actividades de capacitación estuvieron a cargo del especialista de las Naciones Unidas, Javier Chamorro.

El 03 de noviembre, el Canciller González fue invitado a participar en el segmento de Alto Nivel del Comité de Asistencia al Desarrollo de la OCDE y fue recibido por el Director Adjunto de la Dirección de Cooperación para el Desarrollo, Jorge Moreira y por la Presidenta del Comité, Charlotte Petri; quienes, reconocieron el interés de Costa Rica en el seguimiento a las discusiones del Comité. Bajo este escenario la agenda se enfocó en la transformación del Comité y su mandato, así como la alineación de la cooperación para la Agenda 2030 identificando los desafíos para su implementación. El jerarca costarricense destacó temas de relevancia para el país como la Agenda 2030, el Cambio Climático, los refugiados, entre otros. Además refiriéndose al país como uno de Renta Media y de sus vulnerabilidades climatológicas, opina que no debe de existir criterios de exclusión y que la reclasificación podría otorgar un reconocimiento al esfuerzo de varias generaciones de un país, en vez de convertirse en una amenaza.

El 05 de noviembre, el Gobierno de Costa Rica condena el ataque ocurrido hoy, en una iglesia de la comunidad de Sutherland Springs, en el sureste del estado de Texas, que dejó a más de 20 víctimas muertas. El Presidente Solís expresó sus condolencias y apoyo al pueblo estadounidense. Además el Departamento de Estado de los Estados Unidos informó al Cónsul de Costa Rica que no se encuentran víctimas costarricenses.

El 07 de noviembre, se informó que Costa Rica se posicionó en el segundo lugar en la clasificación de Gobernanza, luego de que fueran difundidos los resultados del Informe 2017 sobre Competitividad Gubernamental del Centro para la Competitividad Gubernamental de la Universidad Nacional de Seúl. Los países son los 89 países en desarrollo y se analizó su rol y capacidad del gobierno para el desarrollo nacional. Entre las categorías de análisis se encuentra energía y ambiente, gobernanza, turismo y cultura, entre otros. En la presentación de los resultados estuvo presente el Embajador de Costa Rica en Corea, Rodolfo Solano, y

## ::Cronología de la política exterior

la Ministra Consejera y Cónsul, Sofía Salas.

El 24 de noviembre, se realizó el conversatorio “Avances y desafíos sobre la paz según el Índice Global de Paz 2017” en la embajada de Costa Rica en Viena, esto en el marco del Día de la Democracia (7 de noviembre) y del 69º Aniversario de la Abolición del Ejército (1 de diciembre). El conversatorio tenía como objetivo reflexionar sobre los resultados del Índice, pues el mismo revela indicadores como la “paz negativa” y la “paz positiva”. Los participantes resaltaron el papel de Costa Rica, pues de los 163 países evaluados, el país se encuentra en el puesto 34 siendo el No.1 en Centroamérica y el 2 en Latinoamérica. En la actividad estuvieron presentes los representantes de las embajadas latinoamericanas en Viena, diplomáticos acreditados en dicha misión, el Director de la Academia Diplomática de Viena, Emil Brix; el Director del Museo de la Paz en Viena, Ali Ahmad; y la Embajadora de Global Peace Index en Viena, Yasmín Espinoza.

El 28 de noviembre, el Gobierno de Costa Rica representado por el Embajador Sergio Ugalde, hace un llamado ante el Reino de los Países Bajos, a juzgar los crímenes ocurridos en Siria con armamento químico. Esto por medio del discurso pronunciado por el costarricense en la Conferencia de Estados Parte de la Convención para la Prohibición de las Armas Químicas, donde además destacó que la amenaza del uso de las armas químicas es aún una lamentable realidad. Además recalcó que el país lamenta que no se haya renovado el mandato del Mecanismo de Investigación Conjunta, a su vez reafirmando que para Costa Rica el uso de armas químicas y sustancias químicas tóxicas como arma en cualquier lugar o bajo cualquier circunstancia es un acto que viola el Derecho Internacional y por ende no puede quedar impune. El Canciller mantuvo hasta el final la postura del país, la cual solicita que se juzguen los crímenes ocurridos en Siria y que se de apoyo a las víctimas inocentes.

El 29 de noviembre, se realizó la Reunión Viceministerial en el marco de la XXIII Conferencia Regional sobre Migración, en la cual participó el Vicecanciller de la República; Alejandro Solano. El tema de este año es “Mujeres Migrantes” y fue auspiciado por el gobierno de El Salvador quien tiene la Presidencia Pro Tempore. En la intervención que realizó el Vicecanciller destacó el esfuerzo que realiza el país para asegurar la protección integral de los derechos de los migrantes, además destacó la creación de mecanismos de atención para población migrante sensible en Costa Rica, entre ellos el Protocolo de Actuación para Situaciones Migratorias Especiales que tiene como objetivo la identificación de perfiles y brindar respuestas efectivas a situaciones migratorias; la aplicación de un Modelo de Atención interinstitucional para orientar, asistir y proteger a las mujeres migrantes transfronterizas y refugiadas víctimas de violencia en el cantón de Upala; así

## ::Cronología de la política exterior



## ::Cronología de la política exterior

como la creación del Fondo Nacional contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes FONATT, el cual permite una respuesta integral para la integración, reintegración, repatriación, retorno voluntario y reasentamiento de víctimas. También en dicha reunión se han abordado temas como el de establecer un diagnóstico regional de los centros de atención de migrantes, un informe sobre la protección consular de los países de la Conferencia, entre otros.

El 06 de diciembre, concluyó la Tercera Sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en la cual Costa Rica fungió como Presidente. El representante costarricense a cargo de ese puesto fue el Ministro de Medio Ambiente y Energía, Edgar Gutiérrez, quien negoció la Declaración Ministerial; la cual refleja el compromiso de los ministros para afrontar los retos del desarrollo sostenible. Para el Ministro Gutiérrez esto representa un hito y que ha sido producto de arduas negociaciones, las cuales incluyeron múltiples reuniones y diálogos políticos que se implementaron por primera vez en el programa de la UNEA (el máximo órgano mundial en la toma de decisiones sobre medio ambiente). En paralelo la delegación costarricense con apoyo de otras instituciones de la ONU realizó un actividad denominada “Derechos Humanos y contaminación: avanzando en los controles a la contaminación a través de un enfoque basado en los derechos”. Al finalizar, los países se encontraron agradecidos con la representación costarricense por haber logrado por primera vez desde la creación de la Asamblea, la adopción por parte de los Estados Miembros de una declaración ministerial.

El 07 de diciembre, se realizó la sexta sesión ordinaria de la Comisión Interinstitucional para el Seguimiento e Implementación de las Obligaciones Internacionales de Derechos Humanos, donde se celebró por adelantado el Día Internacional de los Derechos Humanos. La actividad se realizó en San José y contó con la participación del Vicecanciller Solano quien agradeció a las instituciones costarricenses por la defensa y promoción de los Derechos Humanos. Durante la sesión se abrió un espacio para reflexionar y analizar la labor de la Comisión en el 2017 y aprobar el Plan de Trabajo 2018, a su vez el Vicecanciller aprovechó la oportunidad para celebrar la instalación del Ente de Consulta de la Sociedad Civil.

El 10 de diciembre, se realizó el Premio Nobel de la Paz 2017 y participaron como invitados especiales el Canciller González y la Embajadora Whyte. El premio fue otorgado a la Campaña Internacional para la Abolición de las Armas Nucleares quien con apoyo de la ONU impuso un acuerdo para prohibir los arsenales nucleares, un acuerdo histórico pues contó con participación ciudadana de todo el mundo y con sobrevivientes de Hiroshima y Nagasaki; Beatriz Finn Directora del ICAN y la señora Thurlow sobreviviente de Hiroshima fueron las que recogieron el premio. La Embajadora Whyte destacó que la participación ciudadana y de los sobre-

## ::Cronología de la política exterior

vivientes fue lo permitió que el acuerdo se realizara en un tiempo record, además agregó que Costa Rica desde la Presidencia de la Conferencia de Desarme impulsó un diálogo participativo, abierto y transparente. Los alcaldes de Hiroshima y Nagasaki, agradecieron a Costa Rica por hacer realidad el Tratado de Prohibición, por su parte el Canciller González expresó que el Tratado es un espejo que permite visibilizar la sumatoria de muchas voces que dejaron de permanecer en silencio.

El 11 de diciembre, el Representante Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas, Embajador Juan Carlos Mendoza, participó en el debate general de la Asamblea de Estados Partes de la Corte Penal Internacional. Espacio el que reflexiono sobre el papel esperanzador de la Justicia Penal Internacional. Además, exaltó el papel activo de la Corte en la arquitectura internacional de la paz y el valor que tiene para la consecución del ODS 16 y la Agenda 2030 en su integralidad. Dentro de los puntos a tratar en esta asamblea desarrollada en Nueva York del 4 al 14 de diciembre se tiene: la elección de 6 jueces, la activación del Crimen de Agresión cuyos elementos fueron negociados en Kampala, Uganda en el año 2010 y la inclusión del uso de 4 tipos nuevos de armas como crímenes de guerra.

El 13 de diciembre, el Canciller Manuel González participó como Jefe de Delegación de Costa Rica en la VIII Conferencia Italia América Latina. Este importante evento, que se realiza en diferentes ciudades italianas cada dos años, tiene como objetivo el estrechar los vínculos políticos, económicos y de cooperación entre Italia y los países de América Latina y el Caribe. En este espacio aprovecho para hablar de la fragilidad ambiental y del impacto de esta en las posibilidades de los países de renta media en su meta de alcanzar los objetivos de la Agenda 2030. De igual manera el Canciller se refirió a la cooperación internacional diciendo que "los países de renta media acogemos el 60% de la pobreza mundial, acogemos la mayor cantidad de migrantes y refugiados siendo además los más vulnerables climáticamente hablando y sin embargo somos los que menos percibimos cooperación internacional, lo que es un verdadero freno a nuestro desarrollo".

El 15 de diciembre, se realizó el foro "Una alianza ítalo-latinoamericana y caribeña para promover la igualdad de género y combatir la violencia contra la mujer" como parte de las reuniones de la Organización Internacional Ítalo-Latinoamericana (IILA). Dicho espacio fue propicio para la reflexión, la presentación de buenas prácticas ejecutadas por las instituciones y organismos tanto de Italia como de la región y para compartir lecciones aprendidas por los países

## ::Cronología de la política exterior

participantes. La Embajadora Cristina Eguizábal Mendoza, Vicepresidenta del IILA, coordinó y moderó parte del evento y se trataron múltiples temas que abarcan íntegramente la situación de la mujer.

El 21 de diciembre, se informa que en el plenario de la 72ª Asamblea General de las Naciones Unidas se adoptó el Decenio para la Agricultura Familiar 2019-2028. La resolución fue adoptada por consenso y con el copatrocinio de más de 100 países, en la Segunda Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 28 de noviembre del 2016. Esto representa un hito para el impulso de la agricultura familiar y sostenible y una gran herramienta para obtención de los objetivos planteados dentro de la Agenda 2030. Costa Rica por su parte lideró el grupo de trabajo de 14 países que propuso la resolución para declarar la Década de la Agricultura Familiar (2019-2028) durante el actual período de sesiones de la Segunda Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (octubre a noviembre de 2017).

### **Política Exterior**

El 06 de noviembre, se informó que en este fin de semana el Canciller González participó del Foro Sin Bani Yas 2017 por invitación del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de los Emiratos Árabes Unidos, su alteza Sheikh Abdullah.



El foro convocó a representantes importantes que participaron de las discusiones abiertas y constructivas de los desafíos de la región del Medio Oriente, además de analizar de forma conjunta las amenazas actuales y las oportunidades que da el mundo globalizado. Esto permitió abarcar temas de paz y seguridad en esa región y entender los desafíos que las nuevas tecnologías generan en la construcción de las sociedades

## ::Cronología de la política exterior

del siglo XXI. También se analizaron los nuevos liderazgos a nivel global y las consecuencias en la región del Medio Oriente, así como los efectos en todas las regiones y determinar las interconexiones de la política internacional actual. El Canciller González expresó que participar de un Foro de este nivel da un mejor posicionamiento del país con respecto a los demás países amigos, además la participación del Canciller en el Foro permitió la realización de encuentros informales con sus homólogos miembros del Consejo de Países del Golfo.

El 17 de noviembre, se informó que se llevó a cabo la 23 Conferencia de las Partes Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en la cual el Ministro de Ambiente realizó una intervención, donde se pueden destacar los siguientes fragmentos: “Costa Rica se enorgullece de reiterar hoy en este Foro su compromiso con la alta ambición en la acción climática y con el sistema multilateral”. “Hemos aprobado el Plan de Acción de Género para la Convención y con ello, hacemos historia dándole esperanza a millones de mujeres que habitan los países más vulnerables, incluyendo el mío propio, Costa Rica”. “Nos enorgullece haber tenido un papel de liderazgo en las negociaciones, representando nuestro Grupo negociador, AILAC”. “Asimismo, hemos iniciado la operacionalización de la Plataforma de Comunidades Locales y Pueblos Indígenas y acordamos una ruta para completarla próximamente”. “Asimismo, hemos iniciado la operacionalización de la Plataforma de Comunidades Locales y Pueblos Indígenas y acordamos una ruta para completarla próximamente”. “Los países más vulnerables como los centroamericanos, incluyendo Costa Rica, necesitamos que el financiamiento internacional esté disponible, que no sea oneroso ni lento, sino efectivo y eficiente”.

El 24 de noviembre, Costa Rica manifiesta su condena absoluta al ataque ocurrido en la mezquita al-Rawdah en Egipto, que cobró la vida de más de 230 fieles y dejó 100 personas heridas. Además el país reitera su rechazo a toda forma y manifestación de terrorismo, así como su compromiso en la lucha contra el mismo.

El 29 de noviembre, se realizó una capacitación de dos días en planificación y prospectiva estratégica para la proyección de la política exterior de Costa Rica, en la que participaron profesores y estudiantes de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores. Dentro de los objetivos se encontraba el entender la metodología de análisis de la prospectiva, definición de prioridades temáticas a partir de un criterio de experto; bajo este marco se realizó un Taller con tomadores de decisión del Ministerio para la definición de prioridades temáticas

## ::Cronología de la política exterior

para la Unidad de Planificación Estratégica de la Dirección General de Política Exterior. Las capacitaciones estuvieron a cargo del profesor Zidane Zeraoui, Doctor y Máster en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional Autónoma de México y Licenciado en Ciencias Periodísticas y de la Información por la Universidad de Argel, Argelia. Esta capacitación también dio como fruto que la Universidad Nacional pueda ser apoyo profesional especializado como centro de enseñanza en política exterior y diplomacia.

### **Política exterior y comercio**

El 09 de noviembre, se informó que, como resultado del arduo trabajo de Costa Rica el Comité de Política Regulatoria de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) aprobó la adhesión del país a dicho Comité. Esta aprobación se logra, luego de que el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), en su calidad de rector del tema de política regulatoria, presentará los avances obtenidos en las áreas de interés a nivel del marco general de política regulatoria, a nivel subnacional, así como en la ampliación de la aplicación de Análisis de Impacto Regulatorio, Cargas Administrativas y el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades internas y externas del país. Dentro del trabajo realizado se encuentra la aplicación por parte del MEIC del Análisis de Impacto Regulatorio, siendo que este nuevo instrumento, permite valorar el impacto de las propuestas de regulación y determinar los costos y beneficios para la sociedad; acción que se complementó con otros cambios coordinados con al menos 10 municipalidades de la región pacífico central donde se aplicó un proyecto de medición de cargas administrativas y como plan piloto usando Metodología de Costeo Estándar. Igualmente se trabajó en la reducción y simplificación de tramitología para el sector privado y emprendedor en otras regiones del país. Estos son solo parte de los cambios realizados para lograr la adhesión del país al organismo, hecho que el Ministro de Comercio Exterior y coordinador del proceso de adhesión, Alexander Mora, calificó de un gran avance para el país.

El 14 de noviembre, se informa que gracias al liderazgo del MEIC, en el fortalecimiento del marco legal para replantear cambios en la normativa vigente para generar más y mejores mecanismos de protección al consumidor, el Comité de Políticas al Consumidor de la OCDE, aprobó el ingreso de Costa Rica a dicha Organización. Esta aprobación se debe a la reforma parcial al Regla-

## ::Cronología de la política exterior

mento de la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor, Ley N° 7472, con el fin de ajustar la regulación nacional a prácticas internacionales sobre comercio electrónico. Es importante señalar que la cooperación de otros países ha sido determinante en el éxito de un proceso de reforma regulatoria y en este caso se contó con la colaboración de la Federal Trade Commission de los Estados Unidos para la sensibilización de los sectores y la divulgación de la reforma participando en diversos foros y reuniones. Esta reforma establece que la protección al consumidor en el contexto del comercio electrónico no puede ser menor a las otras formas de comercio; entre otras disposiciones. Dentro de otras reformas hechas se encuentra la creación del Observatorio de Comercio Electrónico, la introducción de mediaciones colectivas para la resolución de conflictos entre partes, el trabajo para la creación del Sistema Nacional de Protección al Consumidor que establecería mecanismos claros de coordinación entre los diferentes reguladores, la sociedad civil y la Dirección de Apoyo al Consumidor. Todo esto entre otras acciones. Por su parte, el Ministro de Comercio Exterior y coordinador del proceso de adhesión, Alexander Mora, comentó que: "La OCDE ha reconocido que nuestro marco jurídico e institucional para la tutela de los derechos de los consumidores, incluyendo a aquellos que participan del comercio electrónico, está acorde con las mejores prácticas de la organización en esa materia. Deseo destacar el arduo trabajo y compromiso del MEIC, particularmente de la Dirección de Apoyo al Consumidor, quienes bajo el liderazgo de la Ministra Dinarte hicieron posible este resultado. El Comité de Política del Consumidor se convierte en el octavo Comité en recibir la opinión favorable en nuestro camino a la OCDE, lo cual nos motiva a seguir aunando esfuerzos como país para alcanzar nuestra meta".

El día 22 de noviembre, se informa que el Ministro de Comercio Exterior, Alexander Mora, realizó una visita a las Islas Canarias, con el fin de abordar las oportunidades y retos a los que se enfrenta el sector bananero canario y costarricense en el mercado de la Unión Europea (UE). La visita fue propuesta y coordinada por la Corporación Bananera Nacional (CORBANA) de Canarias. Incluyó una reunión entre el Ministro Mora y el Presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, en la que se acordó establecer un canal de coordinación e intercambio de información y experiencias, principalmente a luz de los retos que abren el retiro del Reino Unido de la UE (BREXIT), la presión hacia mayor productividad y competitividad del sector bananero, así como la revisión que realizará la UE, durante los próximos dos años, de las condiciones de acceso del banano al mercado de la UE. El objetivo principal de estas acciones, señalaron el Ministro Mora y el Presidente Clavijo, es procurar un mejor apro-

## ::Cronología de la política exterior

vechamiento de las condiciones comerciales y mayor certidumbre a los productores de banano de Costa Rica y Canarias, en el mercado bananero de la UE. Igualmente se realizaron reuniones con el Consejero de Comercio, Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, con la presencia de representantes de la Asociación de Productores de Banano de Canarias (Asprocan) y de CORBANA para tratar temas relacionados con la producción, comercialización, clima de negocios, cumplimiento de medidas sanitarias y fitosanitarias, utilización de certificaciones internacionales, así como temas de regulación y acceso comercial del banano en el mercado de la Unión Europea.

El 22 de noviembre, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) realizó el lanzamiento de la publicación: "Revisión del Sistema de Salud: Costa Rica". Este documento corresponde a los resultados de la evaluación realizada en el país en materia de salud, por parte de la Organización, en el marco del proceso de adhesión de Costa Rica. Esta revisión consistió en la base para que en marzo de este año, el Comité de Salud de la OCDE manifestara su opinión formal favorable en esta materia. Por su parte, el Ministro de Comercio Exterior, Alexander Mora, como coordinador del proceso de adhesión, expresó: "Este informe constituye un insumo clave para abordar de manera decidida aquellos retos que enfrenta nuestro sistema de salud en la actualidad. Es por esta razón que tener como socio a la OCDE en este proceso, resulta fundamental para guiar nuestro camino hacia mejores prácticas que garanticen una mejor calidad y mayor cobertura de nuestros servicios de salud para toda la población costarricense".

El día 24 de noviembre, se informó que del 20 al 24 de noviembre se llevó a cabo la III Ronda de Negociación para la Profundización de la Integración Económica Centroamericana del segundo semestre de 2017, en el marco de la cual se reunieron los Viceministros de Integración Económica, los Directores de Integración Económica, los Directores de Aduanas, así como los grupos técnicos de facilitación del comercio, arancelario, normativo e informático, competencia y los subgrupos técnicos de registros. Por su parte, el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), se reunió para dar seguimiento al rumbo de la integración económica regional y concretar, a través de la firma de diversas resoluciones, los resultados del proceso de negociación. Asimismo, en el marco de esta reunión se trasladó la Presidencia Pro Témpore (PPT) del Subsistema de Integración Económica a Costa Rica, que la ejercerá hasta el mes de junio de 2018. El Viceministro de Comercio Exterior, Sr. Jhon

## ::Cronología de la política exterior

Fonseca, se mostró satisfecho con los avances alcanzados.

El día 29 de noviembre, se informa de la participación del Ministro de Comercio Exterior, Sr. Alexander Mora, en la reunión anual del Grupo de Estrategia Global de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Bajo el título "Incertidumbre sin Precedentes: Transformación Digital, el Futuro del Empleo y del Comercio en un Mundo Globalizado", los países participantes discutieron acerca de las mejores formas de sacar provecho de la revolución digital, a la vez que reflexionaron sobre los desafíos que la acompañan, entre ellos, el impacto en la manera de hacer negocios, la transformación de los empleos y la regulación de las actividades. El Ministro Mora tuvo un rol activo a lo largo de las sesiones de trabajo, particularmente en su papel como Presidente de la sesión "Tomando ventaja de la transformación digital para beneficiar a las empresas". Adicionalmente, el ministro Alexander Mora intervino como orador principal en la sesión "Abordando los desafíos del comercio internacional y la inversión"; participó en la Red sobre Economías Abiertas y Sociedades Inclusivas; iniciativa liderada por los Países Bajos; sostuvo una reunión bilateral con el Secretario General de la OCDE Ángel Gurría. De igual manera, el Ministro se reunió con autoridades de los países miembros de la OCDE, así como con representantes del Comité Consultivo Empresarial e Industrial (BIAC), a quienes expuso los avances del proceso de adhesión de Costa Rica a la OCDE, y quienes reafirmaron el apoyo para que Costa Rica concluya su proceso de adhesión a la mayor brevedad.

El 30 de noviembre se informó que autoridades del Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica y del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia celebraron la segunda reunión de la Comisión de Libre Comercio, órgano a cargo de la administración del Tratado de Libre Comercio vigente entre ambos países desde agosto de 2016. La delegación de Costa Rica estuvo encabezada por el Viceministro Jhon Fonseca, mientras que la de Colombia fue liderada por la Viceministra Olga Lozano Ferro. Ambos jefes de delegación firmaron importantes decisiones que materializan mejoras en las condiciones de acceso a los mercados para llantas, loza sanitaria y ciertos productos textiles. Estos productos son relevantes en el comercio bilateral entre ambos países e implican un avance muy valioso para fortalecer el crecimiento del comercio bilateral. Asimismo, los Viceministros firmaron una decisión para actualizar las reglas de origen aplicables a preparaciones tenso activas líquidas o en crema para lavar la piel y a dispositivos médicos, haciéndolas más consistentes con las realidades productivas de ambos países y favoreciendo el dinamismo del comercio

## ::Cronología de la política exterior

bilateral de estos productos.

El 01 de diciembre, se informó que la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER) fue electa para presidir la red iberoamericana de promotoras de comercio e inversión, Red Ibero, por los próximos dos años. En esta red participan más de 25 entes encargados de la promoción de exportaciones y la atracción de inversión en Iberoamérica y el Caribe. Para Alexander Mora, Ministro de Comercio Exterior y presidente de la Junta Directiva de PROCOMER, "esta nominación refuerza el liderazgo regional y mundial de PROCOMER, no solo reconocida por el International Trade Centre como la mejor agencia de promoción de exportaciones del mundo, sino como ejemplo de agencia proactiva que busca liderar cambios y fortalecer el comercio intraregional".

El 04 de diciembre, se informó que Reino Unido y Costa Rica lideran una iniciativa a nivel centroamericano para mejorar la atención y protección a los denunciantes de actos de corrupción. Esta iniciativa se da en el marco de su proceso de acceso a la OCDE, por parte de Costa Rica, país sede del seminario internacional 'Mejoramiento de los Sistemas de Denuncia de Corrupción y Establecimiento de Legislación para la Protección de Denunciantes en Centroamérica' sobre mejores prácticas internacionales de sistemas de denuncia y protección a denunciantes. El seminario tiene como objetivo facilitar el desarrollo de una estrategia eficaz y una mayor capacidad para que cada jurisdicción pueda brindar una protección efectiva a quienes denuncien la corrupción de buena fe y por motivos razonables, con el fin de mejorar la prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de comportamientos irregulares. El seminario, organizado por la entidad consultora británica International Governance and Risk Institute (GovRisk), surge como iniciativa conjunta de la Embajada Británica en San José, el Ministerio de Comercio Exterior y la Presidencia de la República de Costa Rica.

El 07 de diciembre, se informó que el MEIC desarrolló el Taller Internacional de Análisis de Impacto Regulatorio, con la participación de funcionarios públicos con el que se buscó adquirir nuevas herramientas para fomentar la participación ciudadana y generar el diálogo e intercambio de ideas sobre los retos de Costa Rica en la adopción de políticas de gobernanza regulatoria. Este taller se realizó con apoyo de la Cooperación del Gobierno de Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la participación de representantes de la OCDE. Todo esto en el marco de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria 2014-2018, que incluye el compromiso con la mejora de los servicios públicos,

## ::Cronología de la política exterior

el fomento de la transparencia de las instituciones y la participación ciudadana, se realizan esfuerzos para desarrollar capacidades que aumenten la efectividad de las leyes y regulaciones en Costa Rica mediante el Análisis de Impacto Regulatorio.

El 10 de diciembre, se informó que dio comienzo el trabajo de la delegación costarricense destinada a la XI Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) inaugurada hoy en Buenos Aires, Argentina, y que es dirigida por el Sr. Alexander Mora, Ministro de Comercio Exterior. El Ministro se refirió sobre la actividad recordando que "para Costa Rica es esencial seguir contando con una OMC fuerte y en Buenos Aires tenemos la oportunidad de renovar el compromiso de todos los miembros con esta organización y con un sistema multilateral de comercio basado en reglas. Costa Rica acude a esta Conferencia Ministerial con la voluntad de alcanzar progresos en la agenda de la OMC y con ello, confirmar su rol central y relevancia global". Dentro de esta actividad Costa Rica cuenta con un papel activo como del grupo de países "Amigos del Comercio Electrónico para el Desarrollo" (FEDS, por sus siglas en inglés).

El 11 de diciembre, se informó que fue desarrollada la segunda reunión de países FEDS desde su creación en 2016, en el marco de la XI Conferencia Ministerial de la OMC. Los Ministros y Representantes discutieron las actividades del grupo dentro del contexto multilateral durante los últimos 18 meses e intercambiaron puntos de vista sobre cómo avanzar después de la Conferencia. Los ministros reconocieron la necesidad de reforzar la importancia del desarrollo en las discusiones sobre Comercio Electrónico que se llevan a cabo en Ginebra, y se comprometieron a continuar el trabajo en curso de promocionar conjuntamente las agendas sobre Economía Digital, Comercio y Desarrollo. También resaltaron que las discusiones actuales requieren el impulso de los miembros en desarrollo donde los FEDs han jugado un rol central y deben ser incentivados en el año de trabajo que sigue. Adicionalmente, las autoridades resaltaron el valor de la contribución del Grupo FEDs al trabajo de la OMC, siendo internacionalmente reconocido por entidades públicas y privadas como un grupo referencia por su representación y cobertura. En ese sentido, los Ministros reconocieron la responsabilidad que recae sobre el Grupo para continuar impulsando el criterio de desarrollo en las discusiones, y así facilitarles a los países incluir de manera más efectiva la economía digital como un componente clave para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También llamaron la

## ::Cronología de la política exterior

atención sobre mejorar el uso de los programas de asistencia técnica y creación de capacidades de la OMC, así como una cooperación más estrecha con las organizaciones internacionales relevantes.

El 12 de diciembre, se informa que el Ministro de Comercio Exterior, Alexander Mora, sostuvo un encuentro en las márgenes de la XI Conferencia Ministerial en Buenos Aires con sus homólogos de 16 países miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC), incluyendo a Estados Unidos, Canadá, Brasil, Argentina, Colombia, Chile, Kenia, Madagascar, República Dominicana y Guatemala. Durante esta ocasión, los ministros hicieron un llamado para promover la transparencia y la certeza de las reglas en materia de límites máximos de residuos en el comercio de productos agrícolas. La declaración de esta reunión hace un llamado a la correcta implementación del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Acuerdo SPS), de manera que se puedan eliminar las trabas injustificadas al comercio agrícola. Con el fin de cumplir este último objetivo, los ministros destacaron la importancia de que los límites máximos de residuos sean establecidos en el seno del Codex Alimentarius y de otras organizaciones internacionales, a fin de poder contar con estándares armonizados basados en evidencia científica. El Ministro Mora expresó su satisfacción y manifestó que "este primer paso resulta fundamental y cobra singular importancia para países con economías pequeñas, abiertas al comercio mundial y orientadas a la exportación de productos del agro, como es el caso de Costa Rica. La claridad de reglas es clave para que nuestros productos agrícolas - incluyendo muchos cultivos menores que hoy no tienen límites máximos de residuos establecidos en el CODEX - puedan entrar exitosamente en los mercados internacionales. Nuestro objetivo es eliminar la discrecionalidad y disminuir con ello, los costos asociados al proceso de exportación".

El 13 de diciembre, se da la noticia de que El Ministro de Comercio Exterior de Costa Rica, Alexander Mora, y los ministros de otros 69 países Miembros, suscribieron esta mañana la declaración ministerial relacionada con comercio electrónico, en el marco de la XI Conferencia Ministerial de la OMC. Esta declaración reafirma la importancia del comercio electrónico global y las oportunidades que crea para un comercio y desarrollo inclusivos, permitirá articular la hoja de ruta dentro de la OMC. Para ello, los ministros anunciaron que, en los primeros meses de 2018, darán inicio los trabajos exploratorios, para una futura negociación, la que se encontrará abierta a todos aquellos países con interés en participar. "Costa Rica inició este proceso que hoy adquiere

## ::Cronología de la política exterior

forma, con la Declaración que firmamos 70 Ministros representantes de países de todos los continentes, y muchos otros se unirán a futuro, pues sus procesos de consultas con sus capitales requieren más tiempo del que disponemos por los tiempos de esta Conferencia. Costa Rica, nuevamente, demuestra que su pequeña escala, no limita su gran ambición y liderazgo y, hoy, por primera vez, un tema del siglo XXI se instala en un mecanismo apropiado del sistema multilateral, para iniciar su evolución", mencionaba el Ministro costarricense al tiempo que resaltó "los beneficios que el comercio electrónico le ofrece a las micro, pequeñas y medianas empresas y consumidores de Costa Rica". Por otra parte, desde la perspectiva multilateral, los Miembros renovaron la moratoria

según la cual, no se cobrarán aranceles a las transmisiones electrónicas.

El 21 de diciembre, se informa que el Comité de Políticas para la Economía Digital de la OCDE dio su aprobación para la adhesión de Costa Rica al, reconociendo el avance del país, desde su sector de telecomunicaciones, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), gobernanza digital y otros aspectos



de la economía digital. Además, este proceso permitió destacar cómo el país está aprovechando las TIC e Internet para cumplir sus objetivos de política pública. Por su parte, el Ministro de Comercio Exterior y coordinador del proceso de adhesión a la OCDE, Alexander Mora, expresó su complacencia con la obtención de la opinión formal: "Gracias al excelente trabajo y dedicación del MICITT, a través del Viceministerio de Telecomunicaciones, logramos obtener nuestra novena opinión formal. Reconocemos y resaltamos el compromiso de la Ministra Vásquez, el Viceministro Estrada y su equipo técnico en este importante paso que damos en nuestro proceso de adhesión".

## ::Cronología de la política exterior

Danilo Sánchez.

El 16 de noviembre, el Vicecanciller de la República, Alejandro Solano, mantuvo un diálogo de consultas políticas con su homólogo canadiense, Martin Benjamin. Esto tenía como objetivo evaluar y dar seguimiento a la agenda y visiones comunes entre ambos países, además de profundizar en sus prioridades en política exterior e identificar áreas de trabajo en común. También se habló sobre cooperación en temas de medio ambiente, cambio climático, seguridad regional, entre otros. Entre ambos países se reconoció el apoyo a candidaturas por las que ostentan, a su vez se trataron temas como la evaluación de los procedimientos existentes de otorgamiento de visa para los costarricenses. Se acordó dar seguimiento a la reactivación del Acuerdo de Cooperación Ambiental presente en el Tratado de Libre Comercio entre ambos países, además de potenciar los esfuerzos en materia de parques nacionales mediante la posible suscripción de proyectos. También se realizaron encuentros con la Corporación Canadiense de Comercio y con los responsables del Ministerio de Transporte.

El 22 de noviembre, en el marco de los 10 años de relaciones diplomáticas entre Costa Rica y China, se organizó un conversatorio denominado “Costa Rica-China: Relaciones comerciales e inversión”. En el evento participó el Vicecanciller de la República, Alejandro Solano, y el Embajador de la República Popular de China, Tang Heng, además de las exposiciones del Viceministro de Comercio Exterior y el Gerente de Procomer. Solano destacó que la República Popular de China ha demostrado ser un socio relevante y confiable, y que son abundantes los logros en distintos campos. Además el Embajador reiteró las palabras del Presidente Xi Jinping destacando que China aplica indudablemente la estrategia de apertura basada en el beneficio mutuo.

El 23 de noviembre, en el marco de la gira a Emiratos Árabes Unidos realizado por el Ministro González, se realizó la apertura de las instalaciones de la Embajada de Costa Rica en la capital de la federación, en la participó el Ministro de Estado de los EAU. Participó el cuerpo diplomático acreditado en EAU, representantes de negocios y miembros de la comunidad costarricense. El Canciller González destacó los acuerdos que se han firmado entre ambos países y entre ellos actualmente se encuentra la negociación de un Acuerdo de Cooperación Técnica y Económica.

El 24 de noviembre, se informa que se realizó una reunión en Abu Dabi, con la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Emiratos Árabes Unidos, Abdullah bin Zayed, y su homólogo costarricense, Manuel González. En

## ::Cronología de la política exterior

de afianzará con otra reunión consultiva en el 2018 donde se profundizará asuntos de interés bilateral, impulsando el Acuerdo de Asociación Centroamérica-Unión Europea. Entre sus encuentros se realizó uno en la Asamblea Legislativa, donde conversaron con el Presidente de la Asamblea, Miembros del Directorio, Comisión de Asuntos Internacionales y Comercio Exteriores y con los Jefes de fracción; además sostuvieron una reunión con los representantes de la Cámara de Industrias de Costa Rica.

El 13 de diciembre, se informa que en su visita por Italia el Canciller, Manuel González, mantuvo una fructífera reunión bilateral con su homólogo, Angelino Alfano, durante la cual se congratularon del excelente estado de las relaciones entre los dos países. También intercambiaron opiniones sobre temas tales como la importancia del fortalecimiento del multilateralismo, los proyectos de cooperación italiana en Costa Rica así como las posibilidades de inversión y el potencial de crecimiento del intercambio comercial entre ambas naciones.

El 15 de diciembre, En el marco de la VIII Conferencia Italia – América Latina y el Caribe, organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia y la Organización Internacional Ítalo Latinoamericana (IILA), el Canciller de la República, Manuel A. González Sanz, destacó el valor del recurso humano costarricense y su ubicación geográfica como factores diferenciadores ventajosos para sus socios comerciales. Posteriormente el Ministro acompañado por la Embajadora Cristina Eguizábal, recibió la medalla de la IILA, que le fue entregada por el Secretario General de la organización, Donato di Santo.

El 19 de diciembre, se informó que a llegado una delegación de y Brunéi Darussalam como parte de una agenda de trabajo que sentará las bases para la I Reunión de Consultas Políticas entre Costa Rica y Brunéi Darussalam, que se realizará en el primer trimestre del año 2018. La agenda que se desarrollará el 20 de diciembre de 2017, también incluirá una audiencia con el Presidente de la República, Luis Guillermo Solís; así como reuniones con las autoridades del Ministerio de Comercio Exterior, con representantes de la Promotora de Comercio Exterior (Procomer), y de la Agencia de Promoción de Inversión de Costa Rica (CINDE). En estas y otras reuniones se discutirán temas sobre el estado de las relaciones entre ambas partes. Brunéi Darussalam se encuentra en la costa norte de la isla de Borneo y tiene frontera con Malasia e Indonesia. El país está dividido en cuatro distritos: Brunei/Muara, Tutong, Belait y Temburong y su capital es Bandar Seri Begawan, que es la mayor ciudad del país.

## ::Cronología de la política exterior

### **Relaciones Bilaterales**

El 01 de noviembre, el Gobierno de Costa Rica condena el atentado ocurrido el pasado 31 de octubre en Nueva York, que dejó ocho personas muertas y al menos 11 heridos. Para el Presidente Solís el remedio a estos ataques es la unión de los pueblos y gobiernos, además dio sus condolencias al pueblo argentino y una vez más el Ministerio de Relaciones Exteriores reitera su compromiso para promover los valores humanos fundamentales y la coordinación de acciones para combatir el terrorismo.

El 06 de noviembre, en el marco del 165 aniversario del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre Costa Rica y Perú, se realizó la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre ambos. La misma fue precedida por el Vicecanciller de la República, Alejandro Solano, y su homólogo peruano, Néstor Popolizio; ambos manifestaron la existencia de un amplio margen de diálogo político en temas regionales, comercio, inversión, cooperación, entre otros. Esta relación ha dado frutos como la aprobación del Programa de Cooperación Bilateral 2017-2019 entre ambos países, celebrado en la II Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica que se realizó el pasado mes de octubre, que permitió que por medio del programa se desarrollen proyectos en medio ambiente y gestión de recursos hídricos. Además ambos países reafirmaron la importancia del fortalecimiento de las instituciones democráticas, la integración regional y el multilateralismo, también reconocieron la relevancia de la ratificación del Tratado de Prohibición de Armas Nucleares; reiterando así su compromiso con el Acuerdo de París y la Agenda 2030. A su vez, expresaron su satisfacción por la VIII Cumbre de las Américas que tendrá como tema principal la gobernabilidad democrática frente a la corrupción.

El 09 de noviembre, se realizó la I Ronda de Conversaciones en Materia Migratoria entre Costa Rica y Cuba, con el fin de fortalecer las acciones para asegurar flujos migratorios regulares, ordenados y seguros entre ambos países. En la Ronda se intercambiaron información actualizada sobre sus políticas y regulaciones migratorias, esto permitió conocer detalles de la política migratoria cubana y así revisar posibles acciones conjuntas. La delegación costarricense estuvo representada por la Cancillería y la Dirección General de Migración y Extranjería; la representación cubana, estuvo compuesta por representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, y el Embajador de Cuba en Costa Rica,

## ::Cronología de la política exterior

dicha reunión se anunció la decisión del Gobierno de EAU de abrir su embajada residente en Costa Rica, esto coincidiendo con la inauguración oficial de las instalaciones de la embajada costarricense en la capital de la federación. Todo lo anterior en el marco de la gira de trabajo que realiza el Canciller González por Emiratos Árabes Unidos con el fin de confirmar la solidez que se ha forjado entre ambos países en tan poco tiempo, como ejemplo de lo anterior los cinco convenios suscritos entre ambos países. Los jerarcas convinieron concentrarse en temas como el turismo en ambas vías, el comercio, cooperación en materia de energías renovables, entre otros.

El 27 de noviembre, el Canciller González fue invitado de honor en el “Día Diplomático del Emirato”, esto en el marco de la invitación del jeque Fahim bin Sultan Al-Qasimi. El Canciller destacó el potencial con el cuenta Sharjah como centro de cultura, intelectual, educativo y de innovación de la región; en esta línea el Canciller invitó a una misión por parte del Emirato de Sharjah para visitar el país del 15 al 19 de enero del 2018, donde el Jeque Fahim encabezará la comitiva. La gira realizada al Emirato de Sharjah finalizó con una reunión entre el Canciller y el presidente ejecutivo de la Autoridad de Inversiones y Desarrollo de Sharjah, Marwan bin Jassim, donde el representante costarricense habló sobre la oferta exportadora de Costa Rica y las ventajas comparativas del país como destino de IED. A su vez el Canciller tuvo un encuentro con el presidente de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio e Industria de Dubai, Majid bin Saif, quienes identificaron la hoja de ruta para potenciar contactos entre sectores privados del Emirato y Costa Rica, en vísperas de la Expo Dubai 2020.

El 29 de noviembre, el Gobierno de Costa Rica y Ecuador registraron formalmente el Convenio sobre Delimitación Marítima ante las Naciones Unidas. Dicho Convenio define la frontera entre ambos países en el Océano Pacífico, partiendo de la Isla del Coco y las Islas Galápagos. En Convenio fue suscrito en abril del 2014, siendo ratificado por la Asamblea Legislativa de Costa Rica en julio del 2015 y por la Asamblea Nacional de Ecuador en marzo del 2016. Las negociaciones de dieron bajo los principios de la Convención de las Naciones Unidas y haciendo uso racional y sostenible de los recursos naturales con los que cuentan los países en sus zonas marítimas del Océano Pacífico. Además, esto dio un impulso a trabajos conjuntos para la exploración batimétrica, dando como fruto la Primera Campaña Batimétrica Conjunta Costa Rica-Ecuador entre el 21 de enero al 17 de febrero de este año y a su vez la Segunda Campaña que inició el 14 de noviembre y finalizará el 12 de diciembre del presente

## ::Cronología de la política exterior

año.

El 29 de noviembre, se realizó una reunión entre el Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel González, y su homólogo de Azerbaiyán, Elmar Mammadyarov. En dicha reunión se habló sobre oportunidades de cooperación y de inversión entre ambos países en diversos sectores; estos posibles nichos se conversaron en una reunión que realizó el Canciller costarricense con el Presidente Azerbaiyano. A su vez, el Ministro azerbaiyano mencionó el interés que tiene el país por abrir una embajada en Costa Rica.

El 29 de noviembre, el Canciller González realizó una visita al Presidente de la República de Azerbaiyán, Ilham Aliyev. Se conversó sobre la posibilidad de impulsar el comercio, turismo y otras formas de cooperación, creando empleo e incrementando las posibilidades de inversión, además el Presidente felicitó al país por la apertura de sus nuevas oficinas de la embajada en el país. El Canciller destacó la importancia de que Azerbaiyán haya encontrado en el país un socio estratégico que le abre las puertas al amplio y diversificado mercado latinoamericano. Por último, el Presidente le solicitó a Costa Rica el intercambio de conocimientos que puedan impulsar el comercio y desarrollo de la industria de ganado vacuno para el consumo interno en Azerbaiyán.

El 30 de noviembre, el Vicecanciller de la República, Alejandro Solano, se reunió con el Secretario de Estado Adjunto para las Américas de la Confederación Suiza, Bénédicte de Cerjat. Dieron seguimiento a temas de interés común como la renovación del Acuerdo de Operación Aérea o el nuevo Acuerdo de Servicios Aéreos, además de avances de convenios como el de Doble Imposición o el de Intercambio Automático de Información de Impuestos, entre otros. También se conversó sobre nuevos espacios de cooperación en materia de cooperación triangular, medio ambiente y otros; y a nivel multilateral impulsar iniciativas internacionales como la Plataforma para la Prevención de Desastres, el Foro del Documento de Montreux que se celebrará en Costa Rica en el 2018 o el Panel Global de Alto Nivel sobre Agua y Paz. Por últimos ambos jefes de jerarquía destacaron que los más de 150 años de relaciones diplomáticas entre ambos países demuestra la consolidación de los vínculos políticos, comerciales y de cooperación que se han creado, esperando estrecharlos aún más en encuentros como este.

El 30 de noviembre, el Ministro de Relaciones Exteriores Manuel González inauguró el día de ayer la Embajada de Costa Rica en Azerbaiyán, el acto se realizó en Bakú y contó con la participación del Viceministro de Asuntos Exteriores de Azerbaiyán, Nadir Huseynov, además de autoridades oficiales y

## ::Cronología de la política exterior

Embajadores y cuerpo diplomático acreditado en el país. En su discurso el Canciller González indicó que este era el inicio de una alianza estratégica entre ambos países y que muy pronto daría sus frutos, además de agradecer la presencia de los invitados y la colaboración que fue brindada. A su vez, el Canciller destacó la importancia que esto genera para fortalecer relaciones, las cuales se incrementarían con una pronta apertura de una Embajada de Azerbaiyán en la capital costarricense; esto también fue destacado por el Ministro Elmar quien en una reunión previa con González señaló el interés por la pronta apertura de una embajada en el país, iniciativa apoyada por el Encargado de Negocios de Costa Rica en Azerbaiyán, Jairo López.

El 04 de diciembre, el país hace un llamado de calma y respeto por la institucionalidad hondureña, esto mientras se esperan los resultados oficiales de las elecciones presidenciales realizadas el pasado domingo 26 de noviembre. El Canciller González reitera que Costa Rica apoya decididamente el trabajo de los observadores internacionales y aboga por la absoluta rigurosidad, certeza y celeridad en la comunicación de los resultados electorales”. Además el Gobierno expresa sus solidaridades y condolencias con los familiares de las víctimas causa de la violencia registrada durante la semana.

El 06 de diciembre, cuatro nuevos embajadores presentaron ante el Canciller González y el Presidente Solís en el Salón Dorado sus copias tipo Cartas Credenciales. Uno de ellos es el Embajador de Canadá, James K. Hill, quien es Licenciado en Educación y en Artes (Historia) y posee un Posgrado en Estudios Internacionales de la Universidad Candido Mendes de Brasil. Por su parte, el Embajador de Israel, Amir Ofek posee estudios en Ciencias Políticas y Comunicación Política. También, el Embajador de Uruguay, Fernando Sandin, quien es Licenciado en Relaciones Internacionales y graduado del Instituto Artigas del Servicio Exterior. Por último, el Embajador de Noruega, Johan Vibe, posee estudios en Derecho, Ciencias Políticas y Francés de la Universidad de Oslo. Todos ellos cuentan con amplia trayectoria política y han ocupado diversos cargos de gran importancia.

El 07 de diciembre, llegó al país una delegación de Parlamentarios de la República Checa presidida por el Vicepresidente del Comité para la Economía, Agricultura y Transporte del Senado, Jaromír; ellos fueron recibidos por el Vicecanciller de la República Alejandro Solano. El Vicepresidente vino acompañado de otros miembros del comité, quienes en las reuniones expresaron la voluntad de realizar encuentros de alto nivel que promuevan iniciativas en el área comercial, transporte, agricultura, educación superior, energía y turismo. Esto

## ::Cronología de la política exterior

El 20 de diciembre, se desarrollaron una serie de reuniones entre la delegación que preside el Viceministro de Relaciones Exteriores y Comercio, S.E. Erywan Pehin Yusof, enviado especial del Sultán de Brunéi, S.M. Muda Hassanal Bolkiah, de Brunei Darussalam. El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Manuel A. González Sanz, presidió el encuentro en el que se discutieron asuntos de la agenda bilateral, regional y multilateral. Como resultado de las conversaciones se informó que el país asiático exoneran de visado a los costarricenses, hasta por 14 días, con el propósito de fortalecer la interrelación entre ambos países, se designó como Embajador Concurrente en Costa Rica, a su representante permanente ante las Naciones Unidas en Nueva York y acordaron dar seguimiento, asimismo, a iniciativas y proyectos de Cooperación en ámbitos como el empresarial, de biodiversidad, áreas de conservación, becas, conocimiento tradicional (medicina tradicional y conocimientos ancestrales)

### **Relaciones Multilaterales**

El 03 de noviembre, finalizó la reunión del Acuerdo de Cooperación para la supresión de Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas en el Caribe (Tratado de San José). Como finalización se realizó una actividad co-auspiciada por Costa Rica y el Reino de los Países Bajos donde analizaron el cumplimiento y revisión de las medidas para aumentar su eficacia. En la Reunión de Estados Parte y en el Foro de Alto Nivel precedido por Costa Rica, realizado días atrás, estuvieron autoridades nacionales como el Vicecanciller de la República, el Ministro de Seguridad y el Primer Ministro de Curazao; a su vez, representantes del CARICOM, UNODC-Panamá, Unión Europea y los Estados Unidos. La actividad contó con varios propósitos, entre ellos la promoción de la universalización del Tratado, analizar las gestiones y revisar las medidas tomadas en temas de cooperación y coordinación regional y subregional, entre otros. En la clausura el Vicecanciller Solano hizo un llamado a que más Estados suscriban el Tratado y que la reunión dio un impulso a esto, además que los riesgos se deben enfrentar con el arma más poderosa: la cooperación; y que una de las claves para que se diera la reunión fue la confianza que constituye un elemento articulador. En las sesiones se acordó una agenda de trabajo y una próxima reunión técnica, también convinieron nombrar puntos focales o de contacto para el Tratado en cada país facilitando la comunicación y coordinación, y por último se estableció la celebración de la Segunda Reunión en el

## ::Cronología de la política exterior

mas representan aproximadamente 1,3 billones de euros de valor añadido bruto mundial. Se calcula que para el año 2025 el océano contendrá una tonelada de plástico por cada tres toneladas de peces, y que para 2050, habrá más plástico que peces.

El 28 de noviembre, Costa Rica lideró el grupo de 14 países que propuso la resolución para La Década de la Agricultura Familiar (2019-2028). Esta Década marca un hito para la Agricultura Familiar en el mundo, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los agricultores familiares en los cinco continentes, estableciendo un marco para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A su vez el país contó con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Fondo Internacional de Desarrollo y Agricultura, el Foro Rural Mundial y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura; lo cual permitió una negociación exitosa.

El 30 de noviembre, se informó que Costa Rica por medio de su representante permanente Pilar Saborío, fue seleccionado como uno de los Estados miembros de la Junta de Desarrollo Industrial por América Latina y el Caribe en el periodo 2018-2021; esto en el marco de la XVII Período de Sesiones de la Conferencia General de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial que se lleva a cabo desde el 27 de noviembre y hasta el 1 de diciembre. Esta es la segunda ocasión en la que el país forma parte de dicha junta, pues lo hizo en el periodo 2010-2014. El país en varias ocasiones ha destacado el rol de los países de renta media y los principios de la Declaración de San José, además de mencionar sobre la necesidad de aumentar la presencia femenina en los procesos productivos y la equidad en las condiciones laborales. La Organización actualmente cuenta con varios proyectos regionales entre los cuales dos de ellos se incluyen a Costa Rica, y la región de América Latina y el Caribe como tal apoya iniciativas como la ampliación de áreas de trabajo.

El 05 de diciembre, se realizó la elección de seis jueces del alto tribunal de la Corte Penal Internacional, la cual fue precedida por el Embajador de Costa Rica en los Países Bajos Sergio Ugalde, quien fue el Presidente Adjunto de la Asamblea de Estados Partes de la Corte. En total son 18 jueces lo que conforman la Corte y su elección se alterna una vez cada tres años, entre las palabras que expuso el Embajador destacó que es un honor que se haya confiado en Costa Rica para que se presida esta importante sesión de la Asamblea. Por su parte el Canciller González manifestó su satisfacción por la designación del Embajador Ugalde, destacando la amplia experiencia del Embajador en temas de derecho internacional y sus anteriores participaciones precediendo sesiones de

## ::Cronología de la política exterior

2019.

El 04 de noviembre, el Grupo de Lima expresaron su condena a la decisión del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela de retirar la inmunidad parlamentaria del Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional, diputado Freddy Guevara, a quien adicionalmente se le ha prohibido salir de dicho país. Además reiteran al Gobierno de Venezuela su obligación de respetar la Constitución y la integridad del poder legislativo.

El 06 de noviembre, se informó que el país sería sede del 06 al 09 de noviembre de la “Reunión Internacional de Coordinación sobre la Elaboración de un Enfoque de Defensa en Profundidad para la Detección del Movimiento Ilícito de Materiales Nucleares y Radiactivos no Sometidos a Control Reglamentario”. Esta reunión pretende fortalecer los esfuerzos de seguridad física y nuclear, orientando acciones en defensa, detección y respuesta. El país contó con la participación de más de 60 funcionarios de distintas instituciones y la actividad fue organizada por el Ministerio de Seguridad Pública, el Ministerio de Salud, la Unidad Especial de Intervención del Ministerio de la Presidencia y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

El 13 de noviembre, se informa que desde el pasado 06 de noviembre y hasta el 17 de ese mes, en Alemania se realiza la reunión de la COP23, donde la delegación costarricense apoya la agenda de cambio climático y su materialización. Además el país como participante del esquema de transparencia del Acuerdo, indica que esto permite observar el avance real de los compromisos alcanzados y así garantizar que se camine bajo la ruta adecuada hacia el cumplimiento del objetivo global de evitar el aumento de la temperatura. También, Costa Rica es el vocero de la Alianza Independiente de América Latina y el Caribe en las negociaciones sobre mercados y cumplimiento, posicionándose en las discusiones sobre la plataforma de pueblos indígenas y comunidades locales.

El 23 de noviembre, se reunieron las autoridades de los ministerios de Ambiente, Defensa y Seguridad, con el fin de garantizar la seguridad y la sostenibilidad del océano. El Vicecanciller de la República, Alejandro Solano, en presencia de los representantes de Colombia, Ecuador, Panamá y los titulares de los respectivos ministerios, expresó que existen amenazas y retos que necesitan de medidas urgentes de la comunidad internacional. Además en el área de seguridad destacó temas como el narcotráfico, la piratería y la pesca ilegal que representa el 15% de las capturas mundiales y ocasiona pérdidas en la región, entre otros. También en el área ambiental indicó que los retos más urgentes son el cambio climático, los desechos marinos, la pérdida de hábitats, entre otros. La OCDE estima que las industrias que se basan en las actividades maríti-

## ::Cronología de la política exterior

la Asamblea. A su vez indicó que eso demuestra la confianza que existe en la objetividad y profesionalismo de los diplomáticos costarricenses, recordando también la representación costarricense en el jurado por medio de la Dra. Elizabeth Odio, quién fue electa como una de las primeras juezes que integraron la Corte.

El 06 de diciembre, se realizó en Guatemala la II Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación de los 22 países de la Conferencia Iberoamericana, esto pues el país centroamericano tiene la Secretaría Pro Témpace de la Conferencia. Dicha reunión se realiza previa a la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Conferencia donde se aprobará la Declaración de La Antigua. El lema fue “Papel de los países iberoamericanos en la construcción de una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible”, además se presentó la Campaña de Visibilidad de la Conferencia “Diferentemente iguales”. Se trataron temas como el presupuesto 2018, boletín sobre observadores asociados y consultivos, entre otros. El país cuenta con la Embajadora Elizondo, la Directora de Cooperación Internacional, con el Jefe de Organismos Regionales y Hemisféricos y con el Embajador de Costa Rica en Guatemala.

El 07 de diciembre, se realizó la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Cumbre Iberoamericana en Guatemala. Esta reunión pretende avanzar en las propuestas que serán presentadas en la XXVI Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno que se realizara en 2018, además utilizando como guía la Agenda 2030, se presentó la nota conceptual “Una Iberoamérica, próspera, inclusiva y sostenible. En este marco el Canciller González destacó la importancia de no penalizar los logros alcanzados por los países en desarrollo basándose únicamente en el PIB, agregó que los Estados deberán adquirir una responsabilidad con los compromisos adquiridos bajo los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el encuentro se aprobó la Declaración de Antigua, la cual pretende incluir otros aspectos dentro de la Conferencia como lo son la Agenda 2030 y temas como los Pueblos Indígenas, Afro descendientes, entre otros. Para el puesto de la Secretaria para la Cooperación Iberoamérica fue seleccionada la representante de Colombia, María Albán y para la Secretaría Pro Témpace 2019-2020 y auspiciar la XXVII Cumbre se respaldó el ofrecimiento del Principado de Andorra. Por su parte el Canciller González aprovechó la oportunidad para mantener algunos encuentros con representantes de Guatemala, España, México, Chile, Colombia y Perú, tratando temas como el proceso de adhesión a la OCDE y así conocer la experiencia de estos países al respecto. El país contó con la presencia del Canciller González, la Embajadora Elizondo, la Directora de

## ::Cronología de la política exterior

Cooperación Internacional, con el Jefe de Organismos Regionales y Hemisféricos y con el Embajador de Costa Rica en Guatemala.

El 11 de diciembre, se informó que la jerarca del ministerio de Justicia costarricense dejara su puesto el día 31 de diciembre, esto para tomar el cargo de directora en el Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD) con sede en Costa Rica desde el 1 de enero del 2018. La postulación fue realizada por el gobierno costarricense y avalada por la Oficina de Drogas y Criminalidad de Naciones Unidas (UNODC), hecho que representa un hito al ser la primera mujer en los 42 años de existencia del ILANUD en presidir el instituto.

El 16 de diciembre, se informa sobre el acuerdo tomado respecto al crimen de "Agresión", siendo que este pasara a ser parte de la jurisdicción de la Corte Penal Internacional. La Corte Penal Internacional ha ejercido históricamente su jurisdicción sobre crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio, pero, a pesar de que se previó desde su redacción, la jurisdicción sobre el crimen de agresión era una tarea pendiente. El mencionado cambio se dio como acuerdo en Asamblea de Estados Partes después. El Embajador de Costa Rica ante los Países Bajos, Sergio Ugalde, quién ejerció la presidencia en la sesión que permitió la activación de la jurisdicción de la Corte sobre el Crimen de Agresión señaló que "la de anoche ha sido una sesión memorable e histórica, que permitió avanzar con el acuerdo de los 123 Estados miembros de la Corte Penal Internacional hacia un nuevo derrotero de justicia internacional. Costa Rica se siente honrada por habersele confiado la dirección de los momentos más críticos y relevantes de la Asamblea, incluida esta última, que concluyó luego de un maratónico día de 18 horas continuas de trabajo" "Hoy el mundo es un lugar mejor, y la remarcable decisión es fundamental para el futuro de la paz y la seguridad internacional".

### **Bibliografía**

Ministerio de Comercio Exterior. 9 de noviembre. Costa Rica avanza en proceso de adhesión a la OCDE en el Comité de Política Regulatoria. Disponible en [http://www.comex.go.cr/sala\\_prensa/comunicados/2017/noviembre/CP-2198.aspx](http://www.comex.go.cr/sala_prensa/comunicados/2017/noviembre/CP-2198.aspx)

Ministerio de Comercio Exterior. 14 de noviembre. OCDE avala acciones de Costa Rica en protección al consumidor. Disponible en [http://www.comex.go.cr/sala\\_prensa/comunicados/2017/noviembre/CP-2199.aspx](http://www.comex.go.cr/sala_prensa/comunicados/2017/noviembre/CP-2199.aspx)

Ministerio de Comercio Exterior. 22 de noviembre. Ministro de Comercio Exterior se reúne con autoridades de las Islas Canarias. Disponible en [http://www.comex.go.cr/sala\\_prensa/](http://www.comex.go.cr/sala_prensa/)

## ::Cronología de la política exterior

[comunicados/2017/noviembre/CP-2200.aspx](http://www.comex.go.cr/comunicados/2017/noviembre/CP-2200.aspx)

Ministerio de Comercio Exterior. 22 de noviembre. OCDE da a conocer resultados de evaluación del sistema de salud costarricense. Disponible en [http://www.comex.go.cr/sala\\_prensa/comunicados/2017/noviembre/CP-2201.aspx](http://www.comex.go.cr/sala_prensa/comunicados/2017/noviembre/CP-2201.aspx)

Ministerio de Comercio Exterior. 24 de noviembre. Concluye III Ronda de Negociaciones para la Profundización de la Integración Económica Centroamericana. Disponible en [http://www.comex.go.cr/sala\\_prensa/comunicados/2017/noviembre/CP-2202.aspx](http://www.comex.go.cr/sala_prensa/comunicados/2017/noviembre/CP-2202.aspx)

Ministerio de Comercio Exterior. 29 de noviembre. Ministro Mora participa en reunión del Grupo de Estrategia Global de la OCDE. Disponible en [http://www.comex.go.cr/sala\\_prensa/comunicados/2017/noviembre/CP-2203.aspx](http://www.comex.go.cr/sala_prensa/comunicados/2017/noviembre/CP-2203.aspx)

Ministerio de Comercio Exterior. 20 de noviembre. Costa Rica y Colombia lograron avances concretos en la administración de su acuerdo comercial. Disponible en [http://www.comex.go.cr/sala\\_prensa/comunicados/2017/noviembre/CP-2205.aspx](http://www.comex.go.cr/sala_prensa/comunicados/2017/noviembre/CP-2205.aspx)

Ministerio de Comercio Exterior. 1 de diciembre. PROCOMER presidirá red de promotoras de comercio e inversión de Iberoamericana. Disponible en [http://www.comex.go.cr/sala\\_prensa/comunicados/2017/diciembre/CP-2206.aspx](http://www.comex.go.cr/sala_prensa/comunicados/2017/diciembre/CP-2206.aspx)

Ministerio de Comercio Exterior. 4 de diciembre. Reino Unido y Costa Rica lideran iniciativa centroamericana para mejorar la atención y protección a los denunciantes de actos de corrupción. Disponible en [http://www.comex.go.cr/sala\\_prensa/comunicados/2017/diciembre/CP-2207.aspx](http://www.comex.go.cr/sala_prensa/comunicados/2017/diciembre/CP-2207.aspx)

Ministerio de Comercio Exterior. 07 de diciembre. Costa Rica busca fortalecer la participación ciudadana con políticas de impacto regulatorio. Disponible en [http://www.comex.go.cr/sala\\_prensa/comunicados/2017/diciembre/CP-2211.aspx](http://www.comex.go.cr/sala_prensa/comunicados/2017/diciembre/CP-2211.aspx)

Ministerio de Comercio Exterior. 10 de diciembre. Costa Rica inicia su participación en la XI Conferencia Ministerial de la OMC. Disponible en [http://www.comex.go.cr/sala\\_prensa/comunicados/2017/diciembre/CP-2212.aspx](http://www.comex.go.cr/sala_prensa/comunicados/2017/diciembre/CP-2212.aspx)

Ministerio de Comercio Exterior. 11 de diciembre. El Grupo de Amigos del Comercio Electrónico para el Desarrollo sostiene su segunda reunión ministerial en Buenos Aires. Disponible en [http://www.comex.go.cr/sala\\_prensa/comunicados/2017/diciembre/CP-2213.aspx](http://www.comex.go.cr/sala_prensa/comunicados/2017/diciembre/CP-2213.aspx)

Ministerio de Comercio Exterior. 12 de diciembre. Costa Rica hace un llamado a fortalecer la certeza en la aplicación de límites máximos de residuos permitidos en el comercio de productos agrícolas. Disponible en [http://www.comex.go.cr/sala\\_prensa/comunicados/2017/diciembre/CP-2214.aspx](http://www.comex.go.cr/sala_prensa/comunicados/2017/diciembre/CP-2214.aspx)

Ministerio de Comercio Exterior. 13 de diciembre. Costa Rica y otros 69 países acuerdan iniciar trabajo exploratorio para la negociación de un acuerdo en materia de comercio electrónico. Disponible en [http://www.comex.go.cr/sala\\_prensa/comunicados/2017/diciembre/CP-2215.aspx](http://www.comex.go.cr/sala_prensa/comunicados/2017/diciembre/CP-2215.aspx)

Ministerio de Comercio Exterior. 21 de diciembre. OCDE da aprobación a Costa Rica en el Comité de Políticas para la Economía Digital. Disponible en [http://www.comex.go.cr/sala\\_prensa/comunicados/2017/diciembre/CP-2217.aspx](http://www.comex.go.cr/sala_prensa/comunicados/2017/diciembre/CP-2217.aspx)

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 01 noviembre 2017. Costa Rica es sede de Encuentro de Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3736>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 02 noviembre 2017. Costa Rica hace llamado para que más Estados suscriban el Acuerdo de cooperación para la supresión de tráfico ilícito de

## ::Cronología de la política exterior

estupefacientes y sustancias sicotrópicas en el Caribe. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3739>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 02 noviembre 2017. Panamá suscribe Tratado de San José. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3738>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 01 noviembre 2017. Cancillería lideró capacitación sobre indicadores de Derechos Humanos para instituciones públicas. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3740>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 03 noviembre 2017. Canciller participa en segmento de Alto Nivel del Comité de Asistencia al Desarrollo de la OCDE. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3742>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 05 noviembre 2017. Costa Rica se solidariza con víctimas y familias en Estados Unidos tras ataque en sureste de Texas. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3742>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 05 noviembre 2017. Costa Rica se solidariza con víctimas y familias en Estados Unidos tras ataque en sureste de Texas. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3751>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 24 noviembre 2017. Diplomáticos costarricenses en Viena analizaron los avances y desafíos derivados de los resultados del Índice Global de Paz 2017. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3772>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 28 noviembre 2017. Costa Rica hace firme llamado para que se juzguen crímenes con armas químicas en Siria. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3777>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 29 noviembre 2017. Costa Rica refuerza compromiso con el fortalecimiento de políticas de inclusión migratoria con enfoque de mujeres migrantes. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3782>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 06 diciembre 2017. Costa Rica concluye con declaración ministerial Presidencia de Tercera Sesión de Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3800>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 07 diciembre 2017. Comisión Interinstitucional de Derechos Humanos conmemora Día Internacional de los Derechos Humanos. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3804>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 10 diciembre 2017. Costa Rica celebró con ICAN Premio Nobel de la Paz 2017. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3807>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 01 noviembre 2017. Costa Rica condena atentado en Nueva York y se solidariza con las víctimas y sus familias. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3737>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 06 noviembre 2017. Comunicado conjunto: Costa Rica y Perú dinamizan agenda bilateral en III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3749>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 06 noviembre 2017. Comunicado conjunto: Costa Rica y Perú dinamizan agenda bilateral en III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3749>

## ::Cronología de la política exterior

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 09 noviembre 2017. Costa Rica y Cuba procuran fortalecer mecanismos para asegurar migraciones seguras y ordenadas. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3753>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 16 noviembre 2017. Costa Rica y Canadá dialogarán para potenciar áreas de trabajo conjunto y colaboración. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3764>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 22 noviembre 2017. Cancillería acoge conversatorio sobre relaciones comerciales e inversión con República Popular China. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3768>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 23 noviembre 2017. Costa Rica realiza apertura oficial de su Embajada en Emiratos Árabes Unidos. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3771>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 24 noviembre 2017. Emiratos Árabes Unidos comunica su decisión de abrir una embajada residente en Costa Rica. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3773>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 27 noviembre 2017. Canciller de la República promueve intercambio comercial, científico y tecnológico en cierre de su gira por Emiratos Árabes Unidos. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3776>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 29 noviembre 2017. Costa Rica y Ecuador formalizan su delimitación marítima ante las Naciones Unidas. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3783>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 29 noviembre 2017. Canciller de Azerbaiyán recibió a su homólogo costarricense. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3784>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 29 noviembre 2017. Presidente de la República de Azerbaiyán recibió a Canciller de Costa Rica. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3780>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 30 noviembre 2017. Costa Rica y la Confederación Suiza celebran por tercer año consecutivo Consultas Políticas Bilaterales. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3788>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 30 noviembre 2017. Costa Rica inaugura Embajada en República de Azerbaiyán. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3785>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 04 diciembre 2017. Costa Rica llama a la calma y al respeto por la institucionalidad en Honduras. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3790>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 06 diciembre 2017. Nuevos Embajadores de Canadá, Israel, Uruguay y Noruega presentan Cartas Credenciales. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3799>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 07 diciembre 2017. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto recibe a delegación parlamentaria de la República Checa. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3805>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 03 noviembre 2017. Costa Rica hace un llamado a avanzar en la lucha contra la corrupción. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3741>

## ::Cronología de la política exterior

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 03 noviembre 2017. Estados Parte del Tratado de San José impulsarán medidas regionales contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3743>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 04 noviembre 2017. Grupo de Lima condena decisión del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela de retirar inmunidad parlamentaria del Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3746>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 06 noviembre 2017. Costa Rica es sede de Reunión Internacional sobre Seguridad Física Nuclear. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3750>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 13 noviembre 2017. Costa Rica respalda agenda ambiciosa en Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3757>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 23 noviembre 2017. Costa Rica exhorta a países de la región a continuar acciones para garantizar seguridad y sostenibilidad de los océanos. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3769>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 28 noviembre 2017. Naciones Unidas proclama Década de la Agricultura Familiar (2019-2028). Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3778>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 30 noviembre 2017. Junta de Desarrollo Industrial de Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial eligió a Costa Rica para formar parte de ese órgano decisorio. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3786>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 05 diciembre 2017. Embajador costarricense preside elección de jueces de la Corte Penal Internacional. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3798>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 06 diciembre 2017. Concluye Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación de la Conferencia Iberoamericana en Guatemala. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3801>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 07 diciembre 2017. Ministros de Relaciones Exteriores de la Cumbre Iberoamericana se reúnen para analizar las propuestas para la próxima XXVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3803>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 06 noviembre 2017. Canciller de la República participa en el Foro Sin Bani Yas 2017 en Abu Dhabi. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3748>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 17 noviembre 2017. Intervención de Ministro de Ambiente Costa Rica Edgar Gutiérrez en la 23 Conferencia de las Partes Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3765>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 24 noviembre 2017. Costa Rica condena ataque a mezquita en región egipcia de Sinaí. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3774>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 29 noviembre 2017. Cancillería y Universidad Na-

## ::Cronología de la política exterior

cional unen esfuerzos para hacer política exterior proyectada. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3781>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 08 noviembre 2017. Cooperación Iberoamericana se proyecta en estreno de película Violeta al fin. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3752>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 16 noviembre 2017. Costa Rica y FAO impulsan para capacitar países del sur global a través de cooperación triangular. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3761>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 21 noviembre 2017. Instituciones rectores buscan sentar bases para estrategia nacional en cooperación internacional. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3767>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 10 noviembre 2017. Costa Rica y Paraguay firmaron Tratado para el traslado de personas condenadas. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3754>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 04 diciembre 2017. Costa Rica firma Memorandum de Entendimiento con el ACNUR para alianza estratégica en la erradicación de la Apatridia. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3789>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 05 diciembre 2017. Costa Rica participa en el Primer Foro del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3796>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 05 diciembre 2017. ONU designa a costarricense como experto independiente sobre protección contra violencia y discriminación basada en orientación sexual e identidad de género. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3794>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 07 diciembre 2017. Costa Rica participó en la Conferencia Intergubernamental para la adopción del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3802>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 14 noviembre 2017. Costa Rica celebra adopción del Plan de Acción de Género de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3758>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 27 noviembre 2017. Costa Rica propone a la Francofonía su experiencia en materia de medio ambiente y cambio climático para futuros proyectos de cooperación. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3775>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 04 diciembre 2017. Instituciones públicas de Barrio Amón unen esfuerzos para apoyar la estrategia nacional para la sustitución de plástico de un solo uso. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3791>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 14 noviembre 2017. Peritaje de huellas dactilares de hombre sin identificar en Bolivia arroja resultados negativos. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3759>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 15 noviembre 2017. Costa Rica reafirma compromiso con eficiencia del SICA en Reunión del Comité Ejecutivo. Disponible en <https://>

## ::Cronología de la política exterior

[www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3760](https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3760)

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 16 noviembre 2017. Costa Rica participa en reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3763>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 16 noviembre 2017. Nuevo Embajador de Uruguay presentó las copias de estilo de Cartas Credenciales. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3762>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 04 diciembre 2017. Costa Rica ofrece homenaje al Embajador de la República Argentina quién concluyó su misión en Costa Rica. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3793>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 05 diciembre 2017. Costa Rica ofrece homenaje y condecora al Embajador de la República de Honduras al concluir su misión en el país. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3797>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 05 diciembre 2017. Nuevo Embajador de Noruega presentó las copias de estilo de Cartas Credenciales. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3795>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 11 de diciembre 2017. Ministra de Justicia asumirá dirección del ILANUD el 1 de enero. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3811>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 11 de diciembre. Costa Rica participa en la décima sexta sesión de la Asamblea General del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3808>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 11 de diciembre. Costa Rica participa en conferencia sobre el Día Internacional de las Montañas. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3810>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 12 de diciembre. Red ANA distingue a Costa Rica como Estado campeón en lucha por prevención y erradicación de apatridia. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3812>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 13 de diciembre. Canciller González se reúne con el Canciller de Italia, Angelino Alfano. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3814>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 13 de diciembre. Canciller González aboga por los países de renta media en la VIII Conferencia Italia América Latina. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3813>

Ministerio de Reacciones Exteriores y Culto. 15 de diciembre. Canciller destaca el recurso humano costarricense en las fortalezas del país como socio comercial y de inversiones. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3818>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 15 de diciembre. Alianza italo-latinoamericana promueve igualdad de género y combate de la violencia contra la mujer. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3817>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 16 de diciembre. Crimen de Agresión aprobado por XVI Asamblea de Estados Partes de la Corte Penal Internacional. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3819>

Ministerio de Relaciones Internacionales y Culto. 18 de diciembre. Conversatorio sobre agenda internacional ambiental expone posición de Costa Rica ante cambio climático. Disponible en

## ::Cronología de la política exterior

<https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3822>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 18 de diciembre. Costa Rica saluda al pueblo y Gobierno de la República de Chile por celebración del proceso electoral. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3820>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 18 de diciembre. Estado de Catar dona \$1.000.000 a Costa Rica para atender necesidades de zonas afectadas por huracán Otto y tormenta tropical Nate. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3821>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 19 de diciembre. Delegación de Brunéi Darussalam llegó hoy al país para dialogar sobre relaciones diplomáticas bilaterales. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3823>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 20 de diciembre. Costa Rica y Brunéi Darussalam fortalecen relaciones diplomáticas e intercambios. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3824>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 21 de diciembre. Asamblea General de las Naciones Unidas adopta el Decenio para la Agricultura Familiar 2019-2028. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3825>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 22 de diciembre. Costa Rica urge a construir canales para un diálogo inclusivo y de paz en Honduras. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3826>

**Accionar del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas  
(Noviembre-Diciembre, 2017)**

*Karen Chacón Araya  
Carlos Hernández Guillén  
Escuela de Relaciones Internacionales, UNA*

**Resumen**

En el bimestre noviembre-diciembre el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas celebró setenta sesiones, en las cuales trató más de dos decenas de temas, entre los que destacan la situación en Oriente Medio (incluida Palestina), la cuestión en Sudán y Sudán del Sur y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En conjunto para estos tres asuntos se efectuaron 25 sesiones (35,7% del total). Del total de reuniones realizadas un 48,6% fueron informativas y en el 64,3% no se tomaron acciones. Cabe destacar que en este período se registraron cuatro vetos en relación a la situación en Oriente Medio. En esta ocasión la Presidencia del Consejo la ocuparon la República de Italia y el Estado de Japón en noviembre y diciembre, respectivamente.

**Palabras clave:** Consejo de Seguridad, miembros no permanentes, debates, resoluciones, votos.

**Abstract**

In the November-December bimonthly period, the Security Council of the United Nations Organization held seventy sessions, in which it dealt with more than two dozen issues, among which the situation in the Middle East (including Palestine), the question in Sudan and Sudan South and the maintenance of international peace and security. Altogether, for these three cases, 25 sessions were held (35.7% of the total). Of the total number of sessions held, 48.6% were informative and 64.3% did not take any action. It should be noted that in this period three vetoes were registered in relation to the situation in the Middle East. On this occasion, the Presidency of the Council was occupied by

## :::Accionar del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

the Republic of Italy and the State of Japan in November and December, respectively.

### **Key words**

Security Council, non-permanent members, debates, resolutions, votes.

### **Accionar del Consejo**

En el período noviembre-diciembre el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas celebró setenta sesiones en las cuales dio seguimiento a más de dos decenas de temas relacionados con diversos conflictos y situaciones de crisis a nivel internacional, así como aquellos relativos a sus operaciones de mantenimiento de la paz. En esta ocasión destacan entre los temas más vistos, según la cantidad de sesiones efectuadas, tres, a saber: la situación en Oriente Medio (incluida Palestina), la cuestión en Sudán y Sudán del Sur y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En términos generales, en este bimestre no se registraron cambios importantes en la agenda de este órgano.

En relación a *la situación en Oriente Medio*, se llevaron a cabo doce sesiones y se aprobaron dos resoluciones. En la primera de estas (S/RES/2393 (2017)), referente a la situación humanitaria en Siria, los quince miembros del Consejo exigieron a todas las partes involucradas en el conflicto, en particular a las autoridades sirias, cumplir las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, según sea procedente, y exigieron además que se apliquen plena e inmediatamente todas las disposiciones de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015) y 2332 (2016). Finalmente, reiteraron que “la situación seguirá deteriorándose mientras no se alcance una solución política del conflicto en Siria”. Es importante mencionar que la Federación Rusa y la República Popular China se abstuvieron de votar esta resolución.

Por su parte, en la resolución S/RES/2394 (2017) concerniente al informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS), para el período comprendido entre el 10 de septiembre y

## :::Accionar del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

el 24 de noviembre de 2017, se hizo énfasis en la obligación que tienen ambas partes de respetar plenamente lo dispuesto en el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas de 1974. Al tiempo que se les exhortó para actuar con la máxima moderación e impedir toda violación del alto el fuego y de la zona de separación, haciendo uso de manera habitual de la función de enlace de la FNUOS para tratar cuestiones de interés mutuo, según proceda, y se recalcó que en la zona de separación no debe haber actividad militar de ningún tipo, en particular operaciones militares de las Fuerzas Armadas Árabes Sirias.

Paralelamente, se acordó –de forma unánime- prorrogar el mandato de la FNUOS por un período de seis meses, es decir, hasta el 30 de junio de 2018, y se solicitó al Secretario General que vele por que la FNUOS tenga la capacidad y los recursos necesarios para cumplir el mandato de manera segura.

Por último, es importante mencionar que en este período se presentaron cuatro proyectos de resolución conexos a la situación en Oriente Medio que fueron vetados. Los dos primeros correspondientes al uso de armas químicas por parte de la República Árabe Siria (proyecto (S/2017/933) presentado por la Federación Rusa y el proyecto (S/2017/962) presentado por los Estados Unidos de América). Con el segundo de estos proyectos se pretendía, entre otras cosas: identificar a los autores de ataques con armas químicas, adoptar medidas y garantizar la rendición de cuentas en la República Árabe Siria, así como apoyar al Mecanismo Conjunto de Investigación de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y las Naciones Unidas en la realización de investigaciones en este campo. Tanto el Estado Plurinacional de Bolivia como la Federación Rusa votaron en contra.

Del mismo modo se vetó (por parte de la Federación Rusa) el proyecto de resolución S/2017/970 presentado por el Estado de Japón, mediante el cual se pretendía prorrogar el mandato del Mecanismo Conjunto de Investigación, establecido en la resolución 2235 (2015), por un período de 30 días con la posibilidad de que el Consejo de Seguridad lo prorrogase nuevamente, si lo considerará necesario, al tiempo que se solicitaba al Secretario General de las Naciones Unidas que, en coordinación con el Director General de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), presentará al Consejo de Seguridad las propuestas para la estructura y la metodología del Mecanismo Conjunto de Investigación.

## ::Accionar del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Tampoco se aprobó (tras el voto en contra de los Estados Unidos de América) el proyecto S/2017/1060 relativo a la situación en Palestina, con el cual se pretendía:

Establecer que “todas las decisiones y los actos que pretendan modificar el carácter, el estatuto o la composición demográfica de la Ciudad Santa de Jerusalén no tienen efecto jurídico alguno, son nulos y sin valor y deben revocarse en cumplimiento de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y, a este respecto, exhortar a todos los Estados a que se abstengan de establecer misiones diplomáticas en la Ciudad Santa de Jerusalén, con arreglo a lo dispuesto en la resolución 478 (1980) del Consejo de Seguridad”.

Exigir que “todos los Estados cumplan las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la Ciudad Santa de Jerusalén, y no reconozcan actos o medidas que contravengan lo dispuesto en esas resoluciones”.

Hacer un llamado a que “se inviertan las tendencias negativas sobre el terreno que ponen en peligro la solución biestatal e intensificar y acelerar el apoyo y los esfuerzos regionales e internacionales con objeto de lograr sin demora una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio”.

En cuanto a la *cuestión en Sudán y Sudán del Sur*, en seguimiento a los Informes del Secretario General, se celebraron ocho sesiones, se aprobaron dos resoluciones y se adoptó una declaración de la Presidencia. En esta ocasión, y de acuerdo a lo establecido en disposiciones anteriores del Consejo, se acordó prorrogar hasta el 15 de mayo de 2018 el mandato y las tareas de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA). Asimismo, se reiteró la exigencia de que el Sudán y Sudán del Sur inicien con urgencia el establecimiento de la Administración y el Consejo de la Zona de Abyei, en particular superando el punto muerto que afecta a la composición del Consejo, y constituyan el Cuerpo de Policía de Abyei. Al respecto, se expresó preocupación por los retrasos en la puesta en pleno funcionamiento del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras (MCVVF).

De forma paralela, se instó a todas las partes involucradas a proporcionar a todo el personal humanitario acceso pleno, sin trabas y en condiciones de seguridad a los civiles necesitados de asistencia y todos los medios necesarios

## ::Accionar del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

par a sus operaciones, de conformidad con el derecho internacional, incluidas las disposiciones aplicables del derecho internacional humanitario, y con los principios rectores de la asistencia humanitaria de las Naciones Unidas.

Finalmente, con la resolución S/RES/2392 (2017) se prorrogó, por unanimidad, el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur (UNMISS), establecido en la resolución 2327 (2016), hasta el 15 de marzo de 2018, y se autorizó a la UNMISS a utilizar todos los medios necesarios para llevar a cabo su labor.

Con respecto al *mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales*, se reiteró (mediante la resolución S/RES/2388 (2017)) la condena de todos los casos de trata de personas, especialmente de mujeres y niños, que constituyen la amplia mayoría de todas las víctimas de la trata de personas en las zonas afectadas por conflictos armados. Al tiempo que se instó a los Estados Miembros a examinar, con carácter prioritario, la posibilidad de ratificar la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y su Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, así como todos los instrumentos internacionales pertinentes, adherirse a ellos y aplicarlos eficazmente. De forma complementaria, se les exhortó, según corresponda, a revisar, enmendar y aplicar leyes contra la trata de personas y la legislación conexas para asegurarse de que se haga frente a todas las formas de trata de personas, incluidas las que se cometen en situaciones de conflicto armado o las que cometen grupos armados y terroristas.

En resumen, el Consejo de Seguridad aprobó un total de dieciséis resoluciones, a saber:

- S/RES/2382 (2017): Operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas
- S/RES/2383 (2017): La situación en Somalia
- S/RES/2384 (2017): La situación en Bosnia-Herzegovina
- S/RES/2385 (2017): La situación en Somalia
- S/RES/2386 (2017): Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur
- S/RES/2387 (2017): La situación en República Centroafricana
- S/RES/2388 (2017): Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales
- S/RES/2389 (2017): La situación en la región de los Grandes Lagos
- S/RES/2390 (2017): La situación relativa al Iraq

## ::Accionar del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

- S/RES/2391 (2017): La paz y la seguridad en África
- S/RES/2392 (2017): Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur
- S/RES/2393 (2017): La situación en el Oriente Medio
- S/RES/2394 (2017): La situación en el Oriente Medio
- S/RES/2395 (2017): Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas
- S/RES/2396 (2017): Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas
- S/RES/2397 (2017): No proliferación - República Popular Democrática de Corea

En esta ocasión el Consejo adoptó seis declaraciones de la Presidencia, a saber:

- S/PRST/2017/22: La situación en Myanmar
- S/PRST/2017/23: La situación relativa a la República Democrática del Congo
- S/PRST/2017/24: Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales
- S/PRST/2017/25: Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur
- S/PRST/2017/26: La situación en Libia
- S/PRST/2017/27: Operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas

En cuanto al tipo de sesión, un 48,6% fueron informativas, un 28,6% de adopción, un 7,1% de debate y un 2,9% privadas. En lo que concierne a la adopción de medidas, en el 64,3% de las reuniones no se tomaron acciones de ningún tipo (cuadro 1). Es decir, no se presentaron proyectos de resolución ni declaraciones por parte de la presidencia.

**Cuadro 1**  
Tipo de sesión y productos, noviembre-diciembre, 2017

Tipo de Sesión	Noviembre	Diciembre	Producto	Noviembre	Diciembre
Adopción	8	12	Comunicado	0	2
Debate	2	3	Declaración	2	4
Información	14	11	Resolución	7	9
Privada	0	2	Sin acción	27	17

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo de Seguridad, 2017.

### **Principales temas de debate**

El programa de trabajo del Consejo de Seguridad incluyó, para los meses de noviembre y diciembre, cinco temas para debate, a saber: i) la situación en Bosnia-Herzegovina; ii) Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, iii) Tribunal internacional - Yugoslavia, iv) Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, v) la situación en Afganistán.

A continuación se presenta una síntesis de las intervenciones, tanto de los cinco miembros permanentes del Consejo, como de los dos países latinoamericanos que integran este órgano como miembros no permanentes (Bolivia y Uruguay) en representación del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC), en dos de los temas que fueron motivo de debate.

#### *La situación en Bosnia-Herzegovina*

En la sesión del 7 de noviembre, relativa a la situación en Bosnia-Herzegovina, el Sr. Valentin Inzk, Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, informó a los miembros del Consejo de Seguridad sobre los últimos acontecimientos en este país. Tras su presentación, los miembros permanentes (a excepción de la Federación Rusa), reconocieron los esfuerzos que Bosnia y Herzegovina han encaminado para promover la reconciliación nacional, incentivar el desarrollo socioeconómico y fortalecer el estado de derecho. Así como el rol estratégico que tiene este país en los Balcanes para mantener la paz y la estabilidad, promover el desarrollo económico y social y lograr la co-existencia armoniosa, interés que comparte la región y de la comunidad internacional.

En tal sentido, se acogió con beneplácito la aprobación de la resolución 2384 (2017) en el Consejo de Seguridad para renovar el mandato de la operación ALTHEA de la Fuerza de Mantenimiento de la Paz de la Unión Europea (EUFOR). Por tanto, se instó a todas las partes a abandonar la retórica divisiva y a concentrarse en aplicar reformas económicas y sociales, que son el elemento central de las aspiraciones comunes de todos los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina, con independencia de su comunidad de origen. Ello también se aplica a la reforma electoral. De lo contrario, se corre el riesgo de que el marco jurídico de las elecciones sea deficitario.

## ::Accionar del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Es importante registrar que si bien la resolución S/RES/2384 (2017), relativa a este tema, se aprobó por unanimidad, el Sr. Safronkov, representante permanente de la Federación Rusa ante la Organización de Naciones Unidas, manifestó abiertamente que el informe del Alto Representante para Bosnia y Herzegovina (S/2017/922, anexo) muestra un sesgo. Pues si bien “hace referencia a la aplicación del Acuerdo Marco General de Paz, sobre todo, se trata de un compendio de los ataques tendenciosos y parciales contra la República Srpska. Es evidente para cualquiera que esté aunque sea un tanto familiarizado con la situación en Bosnia que el panorama descrito por el Alto Representante está muy lejos de la verdad y es sumamente engañoso, y pone de manifiesto el hecho de que su autor ha perdido contacto con la realidad. Nos perturba profundamente ver que el Sr. Inzko ha entrado en el ámbito de la fobia flagrante a los serbios y que su actividad diaria se ha reducido a mejorar sus relaciones con Banja Luka y ejercer presión en favor de la integración euroatlántica de Bosnia y Herzegovina, en contravención tanto de su mandato como de las realidades políticas internas en el país anfitrión”. Al respecto, manifestó que “no deberíamos entrar en discordias, sino que deberíamos cumplir nuestras obligaciones a conciencia. Ese enfoque entraña fomentar procesos de reconciliación nacional, un diálogo político interno basado en el respeto mutuo, la avenencia y el consenso y, por supuesto, el examen respetuoso de los puntos de vista de todas las partes”.

Por su parte, el Estado Plurinacional de Bolivia y el Uruguay –como representantes de América Latina- acogieron con agrado la aprobación unánime de la resolución 2384 (2017) y señalaron que el apoyo que ha dado el Consejo a la continuación de la Misión demuestra la defensa de la seguridad y estabilidad en Bosnia y Herzegovina, así como el respeto a su soberanía, independencia e integridad territorial, además del apoyo del Consejo a los acuerdos alcanzados en Dayton. Al tiempo que reafirmaron su apoyo a la unidad, la integridad territorial y la soberanía de Bosnia y Herzegovina. Por tanto, hicieron un llamado a respetar a las instituciones y a la legalidad “el camino hacia una Bosnia y Herzegovina estable, en la cual las comunidades que la integran convivan en forma armónica”. En ese sentido, otorgaron el máximo valor al estado de derecho y a la autoridad de las instituciones emanadas del Acuerdo Marco General de Paz de 1995 y reconocieron que su respeto es el camino hacia la estabilidad y la convivencia armónica en el país.

*La situación en Afganistán*

## ::Accionar del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

En la sesión de debate celebrada el 21 de diciembre, se informó a los miembros del Consejo sobre los avances que se alcanzaron en el Afganistán en los últimos años: 6,4 millones de niños asisten ahora a la escuela, el país tiene un Gobierno democrático y las fuerzas de seguridad afganas luchan para proteger a sus conciudadanos. Del mismo modo, se señalaron algunos de los desafíos que el país tiene aún que enfrentar: la lucha contra el terrorismo, reformas electorales y aquellos temas relativos a los derechos humanos.

En tal sentido, se reconoció que el apoyo de la comunidad internacional para enfrentar esos retos y para dar sostenibilidad a los distintos logros es crucial. Por tanto, señalaron es fundamental:

- Apoyar el fomento de la capacidad de las fuerzas de seguridad en el país, así como la reforma del sector de la seguridad, con el fin de combatir las amenazas del terrorismo, la delincuencia transnacional y el tráfico de estupefacientes.

- Promover la reconciliación nacional para resolver la cuestión del Afganistán. Las partes en el Afganistán deberían priorizar los intereses a largo plazo del país y el bienestar de la población, y participar activamente en el proceso de reconciliación.

- Aumentar la capacidad del Gobierno para garantizar el desarrollo del Afganistán.

- Cumplir el compromiso de prestar asistencia al Afganistán y apoyar su desarrollo socioeconómico.

La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán desempeñará un papel importante en el proceso. Como la Misión ha hecho tanto por documentar, es el pueblo afgano el que sigue pagando el precio más alto por la guerra. El apoyo de las Naciones Unidas a los civiles, incluidas las reformas electorales, el fortalecimiento de las instituciones afganas, los derechos humanos y las cuestiones relativas a la mujer seguirán siendo fundamentales en los próximos años.

Bolivia, por su parte, expresó su satisfacción por los avances obtenidos por el Gobierno de Unidad Nacional del Afganistán, que a la fecha continúa impulsando medidas en sus reformas otorgando importancia a la reforma del sector de la seguridad y al proceso de diálogo nacional. Asimismo, expresó su profunda preocupación por la inestabilidad de la situación de la seguridad, sobre todo

## ::Accionar del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

por la persistencia de un elevado número de enfrentamientos armados entre las fuerzas gubernamentales y antigubernamentales, que de acuerdo al informe (S/2017/1056), se incrementaron en un 62% en comparación con el mismo período de 2016.

Finalmente, el Uruguay reafirmó su apoyo al Gobierno del Afganistán, así como a la solución pacífica del conflicto liderada por los afganos. En ese sentido, lo alentó a continuar con los esfuerzos para alcanzar una paz duradera, basada en los principios de soberanía, integridad territorial y unidad nacional. La falta de diálogo y de avances hacia un acuerdo de paz entre el Gobierno del Afganistán y los talibanes continúa causando estragos en la sociedad afgana. El conflicto en el Afganistán no tiene solución militar. Las partes deben acercarse para encontrar alternativas políticas. Por tanto, instó al Gobierno afgano a continuar con el programa de reformas, enfocado a garantizar instituciones fuertes e independientes y un proceso democrático sólido.

### Referencias

Consejo de Seguridad. 2017. *Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas*. Sitio oficial, en <http://www.un.org/es/sc/>. Washington: Organización de las Naciones Unidas.

ONU. 2017. *Organización de las Naciones Unidas*. Sitio oficial, en <http://www.un.org/spanish/terrorism/index.shtml>. Washington: Organización de las Naciones Unidas.

**Mantenimiento de la paz: un vistazo global**  
**Peace keeping: A global overview**

*Oxana Mena Calderón. Coordinadora*

*Asistente de investigación: Josué Ureña Zamora*

*Escuela de Relaciones Internacionales, UNA*

**Resumen**

La misión de paz de la ONU en Sudán del Sur UNMISS, prorrogó su mandato hasta el 15 de marzo 2018 tiempo que el Consejo de Seguridad espera tomar para considerar cambios en el mandato. Sobre la misión ubicada en los Altos de Golán no se registró la posible prórroga del mandato, por lo que para el próximo periodo se espera tener claridad en cuenta a su continuidad o cierre. La UNISFA fue extendida hasta el 15 de mayo del presente año, además el Consejo de Seguridad extendió hasta el 15 de abril de 2018 el apoyo de UNISFA para el Mecanismo Conjunto de Verificación y Monitoreo Fronterizo, que fue establecido por los dos países como parte de las negociaciones sobre la secesión de Sudán del Sur en julio de 2011. Sobre la MINUSCA, Consejo de Seguridad extendió el mandato hasta el 15 de noviembre de 2018, aumentando su nivel de tropas para proporcionar mayores capacidades en la protección de civiles y otras tareas encomendadas. Para el próximo período solo la misión de Chipre tiene fecha de vencimiento para el 30 de enero.

**Palabras claves**

Misión de Paz, Consejo de Seguridad, Ataque, Amenazas

**Abstract**

The UN peacekeeping mission in South Sudan UNMISS, extended its mandate until March 15, 2018 time that the Security Council hopes to take to consider

changes in the mandate. Regarding the mission located in the Golan Heights, the possible extension of the mandate was not recorded, so for the next period it is expected to have clarity in mind to its continuity or closure. UNISFA was extended until May 15 of this year, in addition to the Council extended until 15 April 2018 UNISFA's support for the Joint Border Verification and Monitoring Mechanism, which was established by the two countries as part of the negotiations on South Sudan's secession from Sudan in July 2011. About MINUSCA the Security Council extended the mandate until 15 November 2018, increasing its troop level to provide greater capabilities in protecting civilians and other mandated tasks. For the next period only the mission of Cyprus has an expiration date for January 30.

### Keywords

Peace Mission, Security Council, Attack, Threats

A continuación un recuento de los acontecimientos dados en las Misiones de mantenimiento de la Paz para el período noviembre - diciembre del 2017:

### UNAMA (Afganistán):

- El 16 de noviembre se informó que murieron al menos 7 personas en un ataque suicida a la entrada de un hotel en el noroeste de Kabul, Afganistán. Entre los fallecidos están varios policías y el propio atacante, también se han presentado un número indeterminado de heridos. Así, según el portavoz de la policía de Kabul, el atacante quiso entrar al hotel, pero, tras ser identificado por funcionarios policiales, detonó sus explosivos en la carretera principal. Es de destacar que la capital afgana ha sido objetivo de constantes ataques de insurgentes en lo que va del año.
- El 28 de noviembre se informa que Audrey Azoulay, directora general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) condenó el ataque terrorista ocurrido en Kabul el 16 de noviembre, que causó la muerte de 20 personas (luego de una revisión de cifras). En este murió Hussain Nazari, camarógrafo de la

## El mantenimiento de la paz: un vistazo global

cadena Rah-e-Farda, y su colega Taqi Sadid resultó herido. Los periodistas cubrían un evento político. Ante esto, la funcionaria de la UNESCO afirmó que “ellos nos recuerdan, una vez más, los riesgos que corren los periodistas en todo el mundo” e hizo un llamado para que las autoridades investigaran el caso.

- El 25 de diciembre se informó que al menos 6 personas murieron producto de un ataque suicida en Shash Darak, en Kabul, capital de Afganistán. La autoría del ataque ha sido asumida por el grupo terrorista Estado Islámico a través de la agencia Amaq. La explosión se produjo cerca de la Oficina Nacional de Seguridad de Afganistán (NSD), según ha informado un portavoz del Ministerio del Interior. Este ataque se produce una semana después de que el Estado Islámico se atribuya un ataque contra un centro de entrenamiento de los servicios de inteligencia de Afganistán.
- El 28 de diciembre, la Misión de las Naciones Unidas en Afganistán, UNAMA, condenó el ataque acontecido contra el Centro Cultural Tabayan en Kabul, la capital. El asalto, cuya autoría fue asumida por el grupo terrorista Estado Islámico, provocó más de 100 víctimas, entre ellas 40 muertos, según informaciones de prensa. Las investigaciones del atentado señalan que hay muchos niños heridos y que el número de víctimas puede aumentar. Ante estos hechos, Toby Lanzer, jefe interino de la UNAMA, afirmó tener “pocas dudas” de que el ataque buscó atacar deliberadamente a civiles y apuntó que “crímenes como el de hoy refuerzan nuestra determinación de trabajar con todos los afganos que quieren que la paz regrese a su país en 2018”.
- El día 31 de diciembre, un atentado realizado por el grupo yihadista Estado Islámico en la provincia oriental de Nangarhar, Afganistán, dejó como saldo 18 personas muertas y 12 heridos. El ataque se dio contra el funeral de un político local, cuando detonó una carga explosiva colocada en una motocicleta. Estas víctimas se suman a los 2 640 civiles fallecidos y 5 379 heridos contabilizados por la Misión de la ONU en el país solo hasta el mes de octubre. Las autoridades afganas han responsabilizado al Estado Islámico del ataque, en una región donde tanto el grupo yihadista como los talibanes se presentan muy activos. Con este hecho se cierra un año sangriento en Afganistán.

### UNAMID (Darfur, Sudán)

- El día 21 de noviembre se informó que el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos y la Misión de la ONU y la Unión Africana en Darfur (UNAMID), solicitaron al gobierno de Sudán que aplicara políticas efectivas y transparentes, que permitan el retorno voluntario de 2,6 millones de desplazados internos causados por el conflicto que se vive en el país. En su último informe, ambos organismos resaltan que, pese a que el alto al fuego alcanzado en el 2016 entre el gobierno y varios grupos armados se respeta en gran medida, persiste la violencia generalizada contra los desplazados internos. Ante esto, Zeid Raad al Hussein, Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, instó al Ejecutivo del presidente Omar Hasán al Bashir para que aborde las cuestiones que están impidiendo el regreso de los desplazados, tales como la violencia continua que les genera “miedos continuados y justificables por su seguridad y la falta de servicios básicos que les deja dependiendo de la ayuda”.
- El día 24 de noviembre se informó que el presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, arribó a Jartum en la primera visita de un presidente turco a Sudán desde su independencia en 1956, la visita se dio con el objetivo de fortalecer lazos con el país árabe, en especial en el ámbito económico. A su llegada, el mandatario turco se reunió con el presidente Omar al Bashir, el cual alabó la posición de Turquía en defensa de las “causas musulmanes”, así como también su rechazo a la decisión estadounidense de trasladar su embajada en Israel a Jerusalén. “Esta visita es un salto en las relaciones bilaterales entre los dos países y va a impulsar las relaciones (entre ambos) en un momento en el que todos los musulmanes aspiran a unirse, después de haber experimentado la división y la injusticia”, aseguró Al Bashir.
- El día 30 de diciembre se informó que el presidente de Sudán, Omar Hasán al Bashir, declaró el estado de emergencia durante seis meses en los estados de Kasala y Kordofán del Norte. La agencia estatal de noticias sudanesa, SUNA, señaló, además, que esta declaración se encuentra relacionada con el proceso de desarme de los grupos armados de Nilo Azul y Darfur, iniciado en octubre.

### UNMISS (Sudán del Sur)

## Monitoreo de la paz: un vistazo global

- El 29 de noviembre se informó que al menos 45 civiles murieron, y otros 19 resultaron heridos producto de un ataque a una comunidad Dinka, en la región de Jonglei, en Sudán del Sur. Ante esto, David Shearer, representante especial del Secretario General de la ONU, condenó estos asesinatos y también el secuestro de 60 mujeres y niños durante el ataque, Shearer también señaló que “los que han cometido estos actos violentos minan los intentos de lograr la paz y la reconciliación que la Misión de la ONU en Sudán del Sur (UNMISS) lleva a cabo en Jonglei”, destacando que entre los fallecidos hay personal humanitario.
- El 07 de diciembre se informó que Naciones Unidas en conjunto con sus socios humanitarios atendieron, en el 2017, a 5 millones de personas en Sudán del Sur, y que el objetivo es incrementar la cifra para el 2018. Pese a esto, Mark Lowcock, coordinador de Asuntos Humanitarios de la ONU, señaló que la situación humanitaria continúa siendo grave, y que aunque en 2017 se logró evitar una hambruna en el país africano, esto “requirió recursos enormes y supuso numerosos riesgos para nuestro personal”, además señaló que en las últimas semanas, tanto las fuerzas del gobierno como las opositoras, continuaron obstaculizando la entrega de ayuda humanitaria a la población y resaltó el importante papel de la UNMISS en la protección de civiles en el país, aunque esta “no puede sustituir ni reemplazar la responsabilidad del gobierno nacional”.
- El 13 de diciembre agencias humanitarias lanzaron un llamado para ayudar a 6 millones de sursudaneses afectados por el conflicto interno, una economía deteriorada, el hambre y el desplazamiento. Y es que se requieren 1720 millones de dólares para la implementación del Plan de respuesta humanitaria 2018, los cuales servirán para dar asistencia humanitaria a los más vulnerables, incluyendo niños y mujeres. Se informa, además, que 167 organizaciones y agencias pondrán en marcha el Plan de respuesta humanitaria, tomando en cuenta que 4,8 millones de personas sufren de hambre en Sudán del Sur y más de dos millones han huido a países cercanos.
- El 15 de diciembre la UNICEF alertó de que el conflicto que se vive en Sudán del Sur debido a la crisis que azota al país desde el 2013, “amenaza a una generación entera”, esto según el informe “Niñez bajo ataque”. En este se presentan cifras alarmantes, así, más de

## El mantenimiento de la paz: un vistazo global

2300 niños han resultado muertos o heridos y cerca de 19 000 han sido reclutados por grupos armados, además, “más de tres millones padecen hambre y dos millones no van a la escuela”, también se informa que más de 900 000 niños sufren estrés psicológico debido a la violencia. Este año la UNICEF ha atendido a más de 160 000 menores desnutridos, ha obtenido la liberación de 2000 niños soldados, y también vacunado a 3 millones contra la polio y a un millón contra el sarampión. Para 2018, la Agencia de la ONU para la Niñez requiere de 183 millones de dólares para brindar asistencia a niños y mujeres en el país africano, no obstante, en el 2017, “el llamamiento humanitario de la agencia para el país solo fue financiado al 33%”.

El 22 de diciembre, la Misión de la ONU en Sudán del Sur (UNMISS) celebró la firma de un acuerdo “que establece un cese de hostilidades en Sudán del Sur entre el Gobierno y los grupos rebeldes”. Esta firma es un paso de vital importancia para revitalizar el proceso de paz en un país sumido en el conflicto desde el 2013, lo cual permitiría la llegada de ayuda humanitaria para millones de civiles. Los actores del conflicto firmaron el acuerdo en el Forum de Revitalización de Alto Nivel, que tuvo lugar en la capital de Etiopía. La UNMISS instó a todas las partes a apearse al acuerdo para “promover una paz duradera que sirva a los intereses de los sudaneses del sur”.

### **MONUSCO** (República Democrática del Congo)

El día 08 de diciembre se informó que 14 cascos azules y cinco soldados del Ejército de la República Democrática del Congo fallecieron, y al menos 44 resultaron heridos, producto de un ataque contra la Misión de la ONU en el país (MONUSCO), el mismo ocurrió en Beni, en la provincia oriental de Kivu del Norte. Ante esto, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, condenó de forma rotunda el atentado, y se mostró apenado e indignado por los sucesos que, además, constituyen un crimen de guerra, afirmando que este era “el peor ataque” a las fuerzas de la ONU en la historia reciente de la Organización y destacando el sacrificio de hombres y mujeres valientes que “arriesgan a diario sus vidas alrededor del mundo por la paz y la protección de civiles”. La MONUSCO sospecha

## El mantenimiento de la paz: un vistazo global

que el ataque fue perpetrado por miembros de la Alianza de Fuerzas Democráticas (AFD), los cuales se han enfrentado regularmente con efectivos de la Misión y las fuerzas armadas nacionales.

- El 14 de diciembre se informó que una gran cantidad de personas acudieron a despedir en Dar es Salaam Tanzania a los catorce cascos azules de la ONU que murieron en un ataque en la República Democrática del Congo. A la ceremonia asistieron familiares de las personas fallecidas, miembros de la sociedad civil y Jean Pierre Lacroix, el responsable de las operaciones de mantenimiento de paz de las Naciones Unidas, quien prometió una investigación de lo ocurrido y recordó que “atacar a cascos azules es un crimen de guerra y que los responsables deben ser llevados ante la justicia”. Se debe mencionar que este ataque es el más mortal contra las tropas de la Organización en 25 años.
- El 20 de diciembre se informó la FAO y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) brindaran asistencia humanitaria a más de 100 000 personas en la conflictiva zona de Kasai, en la República Democrática del Congo, esto gracias a una donación de 10 millones de dólares provenientes del gobierno de Bélgica. El proyecto se desarrollará en conjunto con el ministerio de agricultura del país y algunas ONGs, este incluye la distribución de suplementos nutricionales, alimento y efectivo, así como de herramientas para el cultivo de vegetales. Así, Claude Jibidar, representante del PMA en el país, afirmó que “estas intervenciones no solo protegerán a las personas vulnerables, sino que también ayudarán a reactivar la producción agrícola y fomentarán la cohesión social en las comunidades afectadas por la crisis”. Y es que desde que en agosto de 2016 estalló la crisis en Kasai más de un millón de personas huyeron de sus hogares y 3,2 millones sufren de hambre.

Finalmente, en escala también de guerra se encuentra la misión de República Centroafricana (**MINUSCA**), los principales acontecimientos en este periodo fueron:

El día 06 de noviembre de 2017, el representante de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), Parfait Onanga-Anyanga, informó al Consejo de Seguridad sobre la difícil situación humanitaria que se vive en ese país. Destacando que la seguridad es “inestable” y la situación humanitaria “desastrosa”. Añadiendo que, en este contexto, “donde a menudo no hay paz que mantener”, los cascos azules arriesgan sus vidas cada día, también recordó que el Secretario General, António Guterres, en su reciente visita al país, llamó a la comu-

## Monitoreo del mantenimiento de la paz: un vistazo global

unidad internacional a mostrar un mayor apoyo y respaldo para incrementar la capacidad de la MINUSCA con el objetivo de proteger de una mejor forma a la población. Y es que, desde el año 2013, cuando rebeldes del grupo armado Séléka derrocaron al presidente en el poder, François Bozizé, se desencadenó una ola de violencia en el país que ha ocasionado miles de muertes y ha obligado a desplazamientos a gran escala.

El día 19 de diciembre, Christine Mihigana, representante de la UNICEF en República Centroafricana, afirmó que 2,5 millones de personas en el país (la mitad de su población), entre ellos 1,3 millones de niños, necesitan ayuda humanitaria debido a la situación de inseguridad y violencia que se vive en el país africano. También señaló que 1 de cada 5 habitantes ha tenido que abandonar sus hogares y que se presentan 600 000 desplazados internos y 538 000 se han convertido en refugiados en algún otro país. La representante del organismo de la ONU afirmó que la violencia aumentó a lo largo del año, y recordó que cerca del 20% de las escuelas del país están cerradas, por lo que “una generación entera corre el riesgo de crecer traumatizada, sin una educación adecuada, sin asistencia médica y expuesta continuamente a la violencia”.

El 19 de diciembre, se informó que “la violencia en la República Centroafricana se ha recrudecido en 2017 y deja a toda una generación de niños traumatizados, malnutridos, sin escolarizar y sin acceso a la sanidad más básica”, esto según la UNICEF. A su vez, se informa que la violencia entre grupos armados que compiten por recursos naturales, y los enfrentamientos étnicos se han extendido a prácticamente todas las regiones fuera de la capital. Además, Stephen O'Brien, ex coordinador de la ayuda humanitaria de la ONU, afirmó recientemente que existían “las primeras señales de un genocidio” en el país. Es de destacar que la Misión de la ONU en la República Centroafricana (MINUSCA), tiene a 13 000 cascos azules desplegados con un costo de 900 millones de dólares anuales.

El 30 de diciembre se informó que el presidente de la República Centroafricana, Faustin Archange Touadera, destituyó al jefe del Estado Mayor del Ejército, Ludovic Ngaïféi, quien será reemplazado por el coronel Ngrepét, y es que “el nombramiento de un coronel al frente del Ejército es un hecho sin precedentes y pone en evidencia a los generales que estarán ahora al mando de un oficial de rango inferior”.

**FNUOS (Siria – Israel. Altos del Golán):**

El 02 de noviembre se informó que el Ministerio de Defensa de Suiza envió personal para probar drones israelíes en los Altos del Golán, territorio ocupado por Israel desde la Guerra de los Seis Días, y no reconocido como israelí por el país helvético.

## El mantenimiento de la paz: un vistazo global

co. Así, el personal del Ministerio visitó un aeródromo de Israel en los Altos del Golán en tres ocasiones (2012, 2013 y 2015) para supervisar las pruebas del avión no tripulado Hermes 900, que han comprado por 265 millones de dólares. Ante esta situación, el Ministerio de Defensa admitió que estas actuaciones contradicen la posición neutral de Suiza en el conflicto en Oriente Próximo y señaló que estas visitas se realizaron sin consentimiento del Ministerio de Exteriores suizo.

El día 11 de noviembre se registraron combates intensos entre las fuerzas gubernamentales sirias y facciones islámicas en el sur del país árabe, en una región cercana a los Altos del Golán ocupados por Israel, esto según el Observatorio Sirio de Derechos Humanos (OSDH). La ONG informó que los islamistas lanzaron un ataque contra el pueblo de Hader, localidad fronteriza con el Golán ocupado. Las facciones, además, detonaron un coche bomba a la entrada de la población, donde hubo intercambio de misiles. Se indica, además, que hay víctimas en ambos bandos. Debido a estos enfrentamientos, ha sido frecuente la caída de proyectiles de fuego perdido en los Altos del Golán, lo que ha desencadenado la respuesta de Israel.

El 11 de diciembre se informó que Israel detonó, de forma controlada, 300 minas antipersona en el territorio sirio ocupado de los Altos del Golán, esto como parte de una campaña de desminado para despejar las zonas divisorias, según señaló el Ministerio de Defensa. La campaña, llevada a cabo por la Autoridad Nacional de Acción contra Minas de Israel (INMAA, por sus siglas en inglés), comenzó en el mes de agosto y tiene como fin limpiar un 10% de los campos minados del Golán.

El día 25 de diciembre se informó que el Ejército del régimen sirio, apoyado por milicias pro iraníes, ha avanzado en el suroeste del país, en una región fronteriza con los Altos del Golán y Líbano, así, los bombardeos aéreos y de artillería se han intensificado cerca de la localidad de Beit Jein, “último bastión de las fuerzas rebeldes sirias en la estratégica zona divisoria”. Ante esto, el gobierno de Israel ha advertido sobre el riesgo de un enfrentamiento armado con Irán en territorio sirio si las fuerzas iraníes se despliegan ante los Altos del Golán.

El 27 de diciembre el Ejército de Siria dio un ultimátum a las fuerzas rebeldes que se encuentran en los alrededores del monte Hermón, región cercana a los Altos del Golán y a la frontera con Israel y Líbano. Así, según Ibrahim al Yebai, oficial del Ejército Libre Sirio (ELS), “les han dado 72 horas para rendirse, con los combatientes yendo a Idlib o firmando un acuerdo si quieren quedarse”. Otro oficial rebelde citado por Reuters ha afirmado bajo anonimato que les han exigido que se rindan o se enfrenten a una solución militar. A su vez, el partido-milicia libanés Hezbolá, aliado del régimen sirio, ha informado que los rebeldes han acep-

## Monitoreo del mantenimiento de la paz: un vistazo global

tado negociar los términos de la rendición. Ante esta situación, el gobierno de Israel, al que Siria acusa de apoyar a los rebeldes, ha manifestado su preocupación por el creciente peso de Irán cerca de los Altos del Golán, por lo que ha intensificado sus ataques contra posiciones del Ejército sirio.

### **UNISFA.** Sudán- Sudán del Sur (Abyei)

El día 14 de noviembre se informó que el jefe del comité de Sudán para la administración de la región de Abyei, Hassan Ali Nimir, acusó a Sudán del Sur de obstaculizar las reuniones del comité de supervisión de la región disputada por ambos países. Y es que Abyei sigue siendo una zona de disputa entre Sudán y Sudán del Sur desde que este último país se separó de Sudán en 2011. Además, no existe una administración conjunta entre ambos países debido a que los Ngok Dinka rechazan la formación del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei (AJOC), en su lugar, solicitan un referéndum sin tomar en cuenta a los Misseriya, por lo que se presentan dos comités, uno sudanés para los Misseriya y otro sur sudanés para los Ngok Dinka. Ante esta situación, ambos comités celebran anualmente su reunión los días 14 y 15 de noviembre, pese a esto, Sudán del Sur decidió suspender, de forma unilateral, su participación en la reunión, por lo que Nimir señaló que el retraso continuo de las reuniones de la AJOC demuestra la falta de compromiso por parte de Yuba con la búsqueda de una solución definitiva para la cuestión de Abyei.

El día 09 de diciembre, el jefe del comité sudanés para la administración de Abyei, Hassan Ali Nimir, hizo un llamado para que la Unión Europea participe de forma activa en el establecimiento de las instituciones políticas en la región de Abyei, en concordancia con el acuerdo de junio de 2011 entre Sudán y Sudán del Sur. Así, Nimir se reunió con el enviado de la UE en Sudán, Jean-Michel Dumond, tras una visita a los refugiados de Sudán del Sur, en la reunión, Nimir también demandó que la UE desempeñara un papel decisivo en garantizar la neutralidad de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), en todo lo concerniente al conflicto por Abyei.

El día 22 de diciembre, se informó que el jefe del comité de Sudán para la administración de Abyei, Hassan Ali Nimir, se reunió con el subjefe de la misión de Estados Unidos en Jartum, Ervin Massinga. Nimir señaló que el diplomático estadounidense enfatizó en la necesidad de implementar el acuerdo de junio de 2011 para los arreglos de seguridad y de administración de la región de Abyei, esto con el fin de lograr estabilidad en el área.

### **UNMOGIP** (India-Paquistán):

El día 24 de noviembre se informó que Pakistán puso en libertad a Hafiz Said, líder

## El mantenimiento de la paz: un vistazo global

de la organización Jamaat ud Dawa (JuD), y acusado por Estados Unidos e India de ser responsable del ataque en la ciudad india de Bombay en 2008, que causó 166 muertos. Ante esto, Ahmed Nadeem, portavoz de la organización incluida en la lista de grupos terroristas de EE.UU. y la ONU, afirmó: “A las 12.00 de la noche, las autoridades policiales abandonaron su casa y pusieron fin a su arresto. Ahora él es libre y puede ir donde quiera”, se informa que Said ha retomado sus actividades en la organización. Ante esto, el gobierno de la India mostró su indignación, y afirmó que este hecho confirma la falta de compromiso por parte del gobierno pakistaní para llevar a la Justicia a los autores de actos de terrorismo. Según la India, Said también es líder de LeT, un grupo que ha llevado a cabo ataques terroristas en la parte india de Cachemira, “región por la que India y Pakistán han librado dos guerras”.

El día 25 de diciembre se informó que el ejército de Pakistán acusó a las fuerzas de seguridad de la India de asesinar a tres de sus soldados en la frontera entre ambos países. Según un comunicado del Ejército pakistaní, la India violó el alto al fuego acordado en 2003 en la cachemir Línea de Control (frontera de facto), dejando como resultado a tres militares paquistaníes muertos y un herido. Y es que Pakistán ha acusado a India de violar el alto al fuego más de 1300 veces y matar a 50 personas en lo que va del año, India, por otra parte, acusó en octubre a Pakistán de violar el alto al fuego en 503 ocasiones.

El día 26 de diciembre se informó que tres soldados del Ejército de Pakistán murieron producto de un enfrentamiento con tropas indias en la frontera común en Cachemira, denunciando que los militares indios abrieron fuego sin existir provocación previa. El incidente, además, se ha saldado con un soldado herido. Este suceso tiene lugar dos días después del fallecimiento de cuatro militares indios en Rajuri (parte Cachemira bajo control indio), debido a un ataque del Ejército paquistaní como respuesta a una violación del alto al fuego vigente en la frontera, ante esto, el Ejército indio había aseverado que la muerte de sus soldados “no sería en vano”. En los últimos meses las tensiones entre ambos países han aumentado debido a los incidentes transfronterizos.

El 27 de diciembre, la Policía de India informó sobre la muerte de Nur Mohamad Tantray, un importante comandante del grupo separatista Jaish-e-Mohammad (JeM). El comandante murió producto de un tiroteo en la localidad de Pulwama, en Cachemira. Tantray fue un cercano asesor de Ghazi Baba, quien “planeó el atentado suicida contra el de 2001 contra el Parlamento indio”, y las autoridades también sospechaban que Tantray “estuvo detrás del ataque del 3 de octubre contra un campamento militar adyacente al aeropuerto de Srinagar y del ataque con granada contra un ministro local del 21 de septiembre”.

## **El mantenimiento de la paz: un vistazo global**

El 27 de diciembre, el Ministro de Asuntos Exteriores de China, Hua Chunying, destacó que el nuevo mecanismo de cooperación y desarrollo que Pekín ha lanzado junto a sus vecinos Pakistán y Afganistán “no se dirige contra terceros países”, esto ante los recelos de India, donde algunos interpretan esta estrategia como un intento de aislar al país. Y es que los ministros de Exteriores de China, Afganistán y Pakistán se reunieron en Pekín para lanzar un mecanismo de cooperación y evaluar si se debe incluir a Afganistán en el Corredor Económico China-Pakistán, que incluye planes de infraestructuras y transporte valorados en 57 000 millones de dólares. Se destaca, además, que este mecanismo de cooperación está dentro del ambicioso plan chino de la Ruta de la Seda, que proyectos de telecomunicaciones e infraestructuras en Eurasia y otras regiones, plan al que Nueva Delhi ha rehusado unirse, principalmente por las tensiones fronterizas que se presentan entre ambos países.

### **UNMIK (Kosovo):**

El día 16 de noviembre se informa que Malcolm Simmons, juez británico miembro de la misión policial y judicial de la Unión Europea en Kosovo (EULEX) que denunció varios casos de corrupción y también estaba siendo investigado por acusaciones de interferencias judiciales, ha dimitido. La misión de la UE aseguró que el funcionario ha sido objeto de una serie de investigaciones independientes, por “alegaciones graves contra él”.

El 24 de noviembre se informa que la policía de Kosovo arrestó al líder de la oposición, Albin Kurti, y a otros dos diputados por no comparecer ante una citación judicial por presuntamente arrojar gases lacrimógenos en el Parlamento en 2015 y 2016. Este lanzamiento de gas fue en protesta contra el acuerdo fronterizo sobre migración alcanzado entre Montenegro, Serbia y Kosovo, que, en opinión de Kurti, les arrebató unas 8000 hectáreas. Kurti fue arrestado en plena calle, su arresto no fue pacífico. Y es que decenas de diputados de oposición han sido imputados por lanzar gases tóxicos en el Parlamento, manifestando su descontento con ciertos acuerdos, como el de 2013 alcanzado entre Prístina y Belgrado en el cual la minoría serbokosovar ve aumentados sus derechos, lo cual, según los nacionalistas albanokosovares, supone la división de Kosovo en bolsas étnicas.

El 19 de diciembre se informa que Kosovo podrá optar por ayudas del programa europeo para pequeñas y medianas empresas (COSME) en igualdad de condiciones que los países de la Unión Europea y otros Estados asociados al programa,

## El mantenimiento de la paz: un vistazo global

sumándose así a su “primera iniciativa comunitaria”. Ante esto, la comisaria de Industria y Mercado Interior, Elzbieta Bienkowska ha afirmado que “El acuerdo es un hito para las pymes y empresarios de Kosovo. Abre la puerta a la cooperación entre empresas en toda la UE y ayudará a crear un mejor entorno empresarial”.

### FPNUL (Líbano):

El día 09 de noviembre se informó que Emiratos Árabes Unidos (EAU) solicitó a sus ciudadanos no viajar a Líbano, así, el Ministerio de Exteriores y Cooperación Internacional de este país “reafirmó la necesidad de la completa adhesión por parte de los ciudadanos del Estado a no viajar al Líbano”, sumándose a Arabia Saudita y Kuwait, países que también solicitaron a sus ciudadanos que abandonaran Líbano si estaban de visita o si residían ahí. Y es que la tensión entre estos países ha aumentado desde que el primer ministro libanés, Saad Hariri, dimitiera de su puesto cuando estaba de visita en Arabia Saudita, alegando “la preparación de un atentado contra su vida y criticó la injerencia de Irán en los asuntos del Líbano, así como al grupo chií libanés Hizbulá, ambos enemigos de Arabia Saudí”, no obstante, su dimisión no ha sido aceptada por el presidente de Líbano, Michel Aoun.

El 10 de noviembre se informó que el presidente de Líbano, Michel Aoun, rechazó la renuncia del primer ministro Saad Hariri, afirmando que las circunstancias de la dimisión del primer ministro son “inaceptables”, insistiendo en la necesidad de que regrese al país desde Arabia Saudita, lugar donde se dio la inesperada renuncia. Aoun realizó estas declaraciones en un encuentro con los embajadores del Grupo de Apoyo Internacional al Líbano, conformado por la ONU, Francia, China, Alemania, Italia, Rusia, Reino Unido y EE.UU. Y es que la milicia libanesa Hezbolá acusa a Arabia Saudita de mantener retenido a Hariri y de interferir en los asuntos internos de Líbano, no obstante, se informa que Hariri tiene libertad de movimiento.

El 15 de noviembre, Michel Aoun, presidente de Líbano, calificó como un “acto hostil”, por parte de Arabia Saudita hacia su país, la “detención” del primer ministro Saad Hariri, asegurando que “no hay nada que justifique que Hariri no vuelva después de doce días. Así que lo consideramos detenido y retenido, lo que está en contra del acuerdo de Viena y los derechos humanos”.

El 21 de noviembre se informó sobre el regreso del primer ministro libanés, Saad Hariri, a Líbano, luego de pasar casi tres semanas en Arabia Saudita y haber dimitido a su puesto en ese país. Se espera que Hariri se reúna con el presidente de Líbano, Michel Aoun, para anunciar si retira su dimisión o la mantiene.

El 15 de diciembre se informó que el ministro de Interior libanés, Nohad

## **Monitoreo de la paz: un vistazo global**

Mashnuk, firmó un decreto en el que se fija la celebración de las próximas elecciones parlamentarias para el 06 de mayo de 2018, esto “en un intento por pasar página a la crisis política”, tras la fallida dimisión del primer ministro Saad Hariri.

### **MINUSJUSTH (Haití)**

El 21 de noviembre se informó que el gobierno de Estados Unidos anunció que puso fin al Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés), para los inmigrantes provenientes de Haití, medida que entrará en vigor en 2019 y afectará a 59 000 personas que correrían el riesgo de ser deportadas a Haití. Así, un alto cargo del gobierno estadounidense afirmó: “Se ha concretado que las condiciones extraordinarias pero temporales han mejorado la situación de los haitianos, que pueden regresar ahora a su país de forma segura”. Pese a esto, el gobierno haitiano ha instado a la Administración Trump a ampliar la medida en vez de retirarla, según informó el diario New York Times.

El día 04 de diciembre se informó sobre la muerte de un agente de la Guardia Civil desplegado en el marco de la Misión de la ONU de apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH), las causas del fallecimiento están siendo aún investigadas. El agente fue hallado en su domicilio y se le intentó trasladar a un centro médico para que recibiera asistencia, no obstante, solo se pudo confirmar su deceso. En primera instancia, se descarta una causa de muerte violenta o un suicidio, no obstante, la Misión ha iniciado una investigación para evaluar el caso.

El día 13 de diciembre, la UNICEF alertó sobre los graves daños materiales dejados por los huracanes Irma y María en las islas del Caribe Oriental, Haití y Cuba, e informó que “miles de niños siguen necesitando ayuda en toda la región y la vuelta a la normalidad está todavía muy lejos”, destacando que estos huracanes dejaron de 350 000 niños en necesidad de asistencia humanitaria, así, en Haití, el Fondo para la Infancia ha contribuido con la entrega de materiales educativos para escuelas de primaria, beneficiando a más de 18 000 niños y niñas. A su vez, María Cristina Perceval, directora de UNICEF para América Latina y el Caribe, afirmó que los menores y sus familias necesitan un “apoyo comprometido”, para que sus vidas vuelvan a la normalidad.

### **MINURSO (Sáhara Occidental-Marruecos):**

El día 22 de noviembre el Consejo de Seguridad de la ONU defendió la necesidad de crear “un nuevo espíritu” y “una nueva dinámica” para así desbloquear las negociaciones sobre el Sáhara Occidental, esto tras la primera visita a la región por

## El mantenimiento de la paz: un vistazo global

parte de Horst Köhler, enviado de las Naciones Unidas para este conflicto. El Consejo respaldó el viaje de Köhler y afirmó que es una “contribución importante para crear una nueva dinámica, un nuevo espíritu, necesario para avanzar en el proceso político”. Y es que antes de la reunión, el Frente Polisario había hecho un llamado para que el Consejo tratara de destrabar el proceso de paz, que lleva años estancado. “Con un nuevo enviado y con un mandato claro del Consejo de Seguridad, el proceso de paz debería retomarse teniendo en cuenta que el respeto al derecho de autodeterminación del pueblo del Sáhara Occidental debe ser la principal guía”, afirmó Ahmed Bujari, representante de los saharauis ante la ONU.

El 01 de diciembre Naciones Unidas anunció el nombramiento del diplomático canadiense Colin Stewart, como su nuevo representante para el Sáhara Occidental y jefe de la MINURSO. António Guterres, Secretario General de la ONU, destacó que Stewart cuenta con 25 años de experiencia en asuntos internacionales. Stewart reemplaza al frente de la MINURSO a Kim Bolduc, también canadiense, quien terminó su mandato el 22 de noviembre y a quien Guterres le agradeció su liderazgo y perseverancia estando en el puesto.

El 13 de diciembre se informó que la Asamblea de Extremadura (España), adoptó, de forma unánime, una declaración institucional de apoyo al Sáhara Occidental, suscrita por los parlamentarios presentes en la cámara autonómica. Los legisladores exigen “al Reino de Marruecos que se produzca la inmediata liberación de los presos políticos y de conciencia saharauis, y que cese las violaciones de derechos humanos en las prisiones que controla”. Y también llama a la ONU a buscar una solución definitiva que pase por el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación.

### **UNFICYP (Chipre):**

El día 15 de noviembre se informó que Turquía renovó su apoyo a la comunidad turcochipriota, a la vez que el líder de la comunidad, Mustafá Akinci, propuso iniciar “contactos directos” a los grecochipriotas en aras de reactivar las negociaciones estancadas con respecto a la reunificación de Chipre. Akinci, en un discurso dado en un desfile con motivo del 34 aniversario de la autoproclamada República Turca del Norte de Chipre, instó a sus vecinos del sur a iniciar conversaciones indirectas que puedan conducir a una estrategia para desbloquear las negociaciones. Y es que la última ronda de negociaciones finalizó el 7 de julio pasado, luego de meses de infructuosas conversaciones entre las partes, principalmente porque las partes no lograron ponerse de acuerdo con respecto al régimen de garantías y seguridad que debería de entrar en vigor en una futura Chipre bifederal y bizonal.

## El mantenimiento de la paz: un vistazo global

El 01 de diciembre se informó que el presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, visitará Grecia el 7 y 8 de diciembre, la que será la primera visita de un mandatario turco a tierras griegas en 65 años. Se espera que Erdogan se reúna con el primer ministro Alexis Tsipras, y que conversen sobre las relaciones bilaterales entre ambas naciones, cuestiones de seguridad y sobre la crisis de los refugiados. Es de destacar que los lazos entre Grecia y Turquía han sido tensos, en especial por la situación en la isla de Chipre, dividida en un estado grecochipriota, en otro de mayoría turca y en una zona desmilitarizada administrada por la ONU.

### ONUVT (Israel, Líbano, Egipto y Siria):

El 29 de noviembre, en el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, António Guterres, Secretario General de la ONU, abogó por la solución de dos Estados, Israel y Palestina, que vivan en paz y seguridad. El Secretario envió este mensaje con el fin de llamar la atención sobre la cuestión palestina, sin resolver aún. Esta efeméride se celebra cada 29 de noviembre desde 1977 por mandato de la Asamblea General, y recuerda el día en que la ONU adoptó la resolución 181, en 1947, la cual estipula que se establezca un Estado judío y uno árabe en Palestina, “con Jerusalén como punto de separación bajo un régimen internacional especial”. Guterres recordó que la cuestión palestina es uno de los asuntos más antiguos sin resolver, y apuntó a que debe de emerger un Estado de Palestina independiente y soberano junto al Estado de Israel.

El día 08 de diciembre, Nikolay Mladenov, coordinador especial de Naciones Unidas para el Proceso de Paz en Medio Oriente, manifestó su preocupación por el posible riesgo de aumento de la violencia tras el reciente anuncio de Estados Unidos de reconocer a Jerusalén como capital del Estado de Israel, y de trasladar su embajada a esta ciudad. El funcionario, en una reunión del Consejo de Seguridad, afirmó que tras la decisión se registraron protestas y enfrentamientos violentos entre las fuerzas de seguridad israelíes y palestinos, esto a lo largo de los territorios palestinos ocupados de Gaza y Cisjordania. Mladenov destacó que, ante estos hechos, se estaba en un momento crítico de la larga historia del conflicto y que estaba por verse si las perspectivas de paz podían conservarse.

El 16 de diciembre se informó que los palestinos rechazaron que eventualmente el Muro de las Lamentaciones, localizado en el Monte del Templo en Jerusalén Este, sea reconocido como parte de Israel en un futuro acuerdo de paz, como recientemente señaló la Casa Blanca. Así, Mahmud Abbas, portavoz del presidente palestino, afirmó que “no aceptaremos ningún cambio de las fronteras de Jerusalén Este ocupada en 1967”. Además, el liderazgo palestino se reunirá próxi-

## El mantenimiento de la paz: un vistazo global

mamente en Ramala para analizar la situación ocasionada tras la declaración del presidente estadounidense, Donald Trump, sobre la capitalidad de Jerusalén.

El 18 de diciembre se informó que Estados Unidos vetó una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU, aprobada por el resto de los 14 países miembros, que llamaba a los Estados a abstenerse de establecer sus embajadas en la ciudad de Jerusalén. La resolución criticaba las decisiones que pretendan alterar “el carácter, estatus o la composición demográfica de la ciudad santa de Jerusalén”. Y es que la decisión de EE.UU. de trasladar su embajada a Jerusalén rompe con décadas de política estadounidense y también con el consenso internacional de que el estatus de la ciudad debe ser definido en negociaciones de paz entre israelíes y palestinos.

El 30 de diciembre se informó sobre nuevas protestas palestinas en contra de la decisión de Estados Unidos de trasladar su embajada a Jerusalén y de reconocerla como capital de Israel. Cincuenta personas resultaron heridas en los enfrentamientos entre manifestantes y el Ejército israelí en Cisjordania y Gaza, y al menos 120 personas recibieron asistencia médica por la inhalación de gases lacrimógenos, a su vez, la Media Luna Roja atendió, en toda Cisjordania, a 293 personas, la mayoría por inhalación de gas.

### UNMIL (Liberia):

El 07 de noviembre se informó que el Tribunal Supremo de Liberia anunció que retrasa de forma indefinida la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en el país, esto debido a la demanda de fraude electoral interpuesta por el candidato del Partido de la Libertad, Charles Brumskine. La segunda vuelta de las elecciones generales debía realizarse el día 07 de noviembre, no obstante, el Tribunal decidió retrasar la fecha indefinidamente para investigar las irregularidades ocurridas en las elecciones del 10 de octubre. George Weah, de la Coalición para el Cambio Democrático (CDC) y Joseph Boakai del Partido de la Unidad (UP), y vicepresidente del gobierno, son los candidatos para sustituir a la Premio Nobel de la Paz, Ellen Johnson Sirleaf.

El 27 de diciembre, António Guterres, Secretario General de la ONU, felicitó al pueblo de Liberia, a su gobierno y a los partidos políticos, por la realización de una segunda vuelta de las elecciones presidenciales pacífica. Los liberianos deberán elegir entre el vicepresidente, Joseph Boakai, y el exjugador de fútbol y político George Weah, uno de ellos sucederá a Ellen Sirleaf Johnson, Premio Nobel de la Paz y primera mujer africana en asumir la jefatura de Estado. Estas elecciones son de crucial importancia debido a que marcan un hito en la historia política del país africano, debido a que, como lo destacó Sirleaf Johnson en la Asamblea Gene-

## El mantenimiento de la paz: un vistazo global

ral de Naciones Unidas en septiembre: “Por primera vez en 73 años, el poder político se traspasará de manera pacífica y democrática, de un líder electo a otro. La democracia está en marcha en Liberia”.

El 29 de diciembre, António Guterres, Secretario General de la ONU, felicitó al ganador las elecciones presidenciales en Liberia, el político y ex futbolista George Weah; Guterres también saludó al otro candidato, Joseph Boakai, por admitir la derrota, y felicitó al país en general por desarrollar el proceso electoral de manera pacífica.

### **MINUSMA (Malí):**

El día 24 de noviembre se informó que tres cascos azules de la Misión de la ONU en Malí (MINUSMA) y un soldado maliense, murieron producto de un ataque sufrido en la región de Menaka, localidad al centro del país donde operan grupos yihadistas, esto según informó la Misión en un comunicado. El ataque, a su vez, ha dejado varios heridos en la MINUSMA, y también los atacantes, no identificados aún, presentaron bajas. El ataque se produjo cuando el Ejército de Malí y la Misión realizaban ejercicios conjuntos y fueron sorprendidos por fuego enemigo. Ante estos hechos, Mahamat Saleh Annadif, jefe de la MINUSMA, recalcó en un mensaje de condena al ataque que la operación buscaba “la protección de los civiles en la región y el encaminamiento de asistencia médica a la población más vulnerable”. Es de destacar que los grupos yihadistas en Malí, que tenían como feudo el noroeste del país, cada vez extienden más su radio de acción hacia el centro y el sur, convirtiendo la Misión de Naciones Unidas en Malí en una de las más peligrosas de las actualmente desplegadas.

El día 16 de diciembre se informó que un “casco azul” de la MINUSMA (Misión de la ONU en Malí), resultó severamente herido producto de cuatro ataques yihadistas simultáneos contra puestos de control de la Misión al norte del país, informaron fuentes locales. Estos ataques se dieron cuando grupos de asaltantes en varios “pick-up” y motos atacaron con morteros y kalashnikov puestos de control de la Misión. Apoyados por el Ejército maliense y las fuerzas francesas de Barkhane, los efectivos de la MINUSMA repelieron el ataque tras un combate de cerca de una hora de duración, y que se saldó con indeterminadas bajas entre los asaltantes y un casco azul gravemente herido.

El 19 de diciembre un “casco azul” de la MINUSMA, resultó herido debido a la explosión de una bomba mientras pasaba una patrulla de la Misión. Según el portavoz de la Secretaría General de la ONU, Stéphane Dujarric, el hecho se produjo en los alrededores de Kidal, localidad al norte del país.

## Malí: Mantenimiento de la paz: un vistazo global

El 24 de diciembre se informó sobre el regreso del expresidente de Malí, Amadou Toumani Touré, a su país, el cual fue recibido por miles de partidarios, después de pasar casi seis años de exilio en Senegal, luego del golpe de Estado de 2012 que causó su derrocamiento. Touré fue posteriormente recibido por Ibrahim Boubacar Keita, presidente actual, y miembros del gobierno maliense; tras su llegada Touré afirmó: “con mucha emoción regreso a mi país de origen. Permítanme que dedique un pensamiento piadoso por las víctimas civiles y militares malienses y extranjeros de una guerra injusta y cruel que nos fue impuesta tantos años” al mismo tiempo que agradeció al actual presidente por su “implicación personal” con su retorno.

### SIRIA

El 29 de noviembre se informó que el jefe de operaciones humanitarias de la ONU, Mark Lowcock, planea visitar Siria en enero para evaluar la situación en el país y analizar de qué manera se puede mejorar la asistencia a las personas que lo necesitan; esta decisión fue comunicada al Consejo de Seguridad. Lowcock también informó al Consejo sobre la situación humanitaria en Siria y recordó que el conflicto en la nación árabe ha obligado a desplazarse a una media de 6500 personas al día durante los primeros nueve meses del año, el funcionario destacó, a su vez, que la crisis continúa afectando a las personas más vulnerables, con más de un millón y medio de niños que no asisten a la escuela y una gran parte de los centros de enseñanza dañados o destruidos. También señaló que cerca de 3 millones de personas se encuentran en zonas sitiadas de difícil acceso y manifestó su preocupación por la crisis alimentaria que se vive en la parte este del área de Ghouta.

El 29 de noviembre el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), denunció que los casos de desnutrición entre los niños sirios han aumentado significativamente en la región de la Guta Oriental, principal bastión opositor a las afueras de Damasco. Así, se informa que el 11,9 % de los infantes menores de 5 años sufren de desnutrición grave, el mayor porcentaje registrado en Siria desde el comienzo del conflicto en 2011, aunado a esto, un tercio de los niños presenta raquitismo. UNICEF también destacó que el elevado costo de los alimentos básicos hace que estos estén fuera del alcance de gran parte de los habitantes de Guta Oriental, donde una porción de pan cuesta 85 veces más que en Damasco. Además, de unas 400 000 personas que residen atrapadas en la región sitiada, se calcula que de estas la mitad son menores.

El 07 de diciembre, Staffan de Mistura, enviado especial de la ONU para Siria, anunció que, luego de una breve pausa, la delegación del gobierno de la na-

## El mantenimiento de la paz: un vistazo global

La delegación árabe regresará a Ginebra el día 10 de diciembre para reanudar las negociaciones de paz con respecto al conflicto sirio que se iniciaron el 28 de octubre. El funcionario anunció, además, que las conversaciones entre el gobierno sirio y la oposición continuarán sin condiciones previas hasta el 15 de diciembre, también se destacaron los dos objetivos básicos del encuentro: la celebración de elecciones supervisadas por las Naciones Unidas y la redacción de una nueva constitución.

El día 12 de diciembre se informó que la ONU y sus socios lanzaron un Plan regional para el apoyo de 5,3 millones de sirios que permanecen refugiados en países vecinos, cuyas condiciones y perspectivas, luego de siete años de conflicto, son sombrías. Es de destacar que el conflicto de Siria ha dejado a más de 12 millones de personas desplazadas, incluyendo a 5.3 millones de refugiados, 85% en países vecinos, los cuales en su mayoría viven bajo la línea de la pobreza y con pocas oportunidades, además, el director de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), Amin Awad, afirmó que el 2017 había sido un difícil año para el financiamiento, es por esto que, la ONU y las ONGs socias buscan conseguir 4400 millones de dólares para el bienio 2018-2019.

El 14 de diciembre se informó que la última ronda de negociaciones entre el gobierno sirio y la oposición en Ginebra terminó sin resultados, no obstante, Staffan de Mistura, el mediador de las Naciones Unidas, señaló que si bien se trata de una oportunidad perdida, las semanas de negociación no fueron en vano, debido a que en estas se tuvo la oportunidad de “escuchar diversas voces sirias”, entre ellas la sociedad civil, el comité de las mujeres sirias y hasta los refugiados, aunque lamentó que el gobierno sirio no buscará el diálogo en esta oportunidad.

El día 19 de diciembre se informó que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas dio autorización a las agencias de la ONU y a sus socios para seguir proporcionando asistencia humanitaria a la población en Siria por un año más. En esta resolución, el Consejo exige a todas las partes a que cumplan con sus obligaciones según las leyes internacionales de derechos humanos y humanitarias, el texto extiende el alcance de la resolución 2165 adoptada en 2014, y se aprobó con 12 votos a favor y 3 abstenciones: China, Rusia y Bolivia. Es de destacar que en Siria más de 250 000 personas han muerto producto de la violencia y el conflicto que se vive en el país, además, 13,1 millones de personas residen en zonas de difícil acceso, y cientos de miles se encuentran en zonas asediadas, por lo que “en promedio, los convoyes humanitarios solo llegaron al 27% de las personas que deben recibir asistencia. En diciembre, ningún convoy llegó a ningún lugar asediado”, según dice un informe sobre la situación humanitaria en Siria. A su vez, Mark Lowcock, coordinador de la ayuda humanitaria de la ONU, afirmó que la situación más difícil se presenta en las ciudades de Ghouta Oriental y en la ciudad de Raqqa.

## El mantenimiento de la paz: un vistazo global

### Referencias

- ABC. 07 de noviembre de 2017. El Tribunal Supremo retrasa indefinidamente la segunda vuelta de las presidenciales en Liberia. Disponible en [http://www.abc.es/internacional/abci-tribunal-supremo-retrasa-indefinidamente-segunda-vuelta-presidenciales-liberia-201711071004\\_noticia.html](http://www.abc.es/internacional/abci-tribunal-supremo-retrasa-indefinidamente-segunda-vuelta-presidenciales-liberia-201711071004_noticia.html)
- Centro de Noticias ONU. 07 de diciembre de 2017. El gobierno sirio vuelve a las conversaciones de paz de Ginebra el 10 de diciembre. Disponible en <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=38552&Kw1=siria#.WImWLqjibIV>
- Centro de Noticias ONU. 07 de diciembre de 2017. ONU impidió hambruna en Sudán del Sur este año, pero implicó grandes riesgos. Disponible en <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=38550&Kw1=sud%C3%A1n+del+sur#.WI1FD6jibIV>
- Centro de Noticias ONU. 08 de diciembre de 2017. Catorce cascos azules muertos y 44 heridos en un ataque en la República Democrática del Congo. Disponible en <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=38555&Kw1=rep%C3%BAblica+democr%C3%A1tica+del+congo#.WlgjUqjibIV>
- Centro de Noticias ONU. 08 de diciembre de 2017. Medio Oriente: La ONU advierte sobre posible aumento de la violencia, tras decisión estadounidense sobre Jerusalén. Disponible en <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?newsID=38557#.Wlj0dKjibIV>
- Centro de Noticias ONU. 12 de diciembre de 2017. La ONU y sus socios buscan 4.400 millones de dólares para los refugiados sirios. Disponible en <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=38570&Kw1=siria#.Wlmqw6jibIU>
- Centro de Noticias ONU. 13 de diciembre de 2017. La comunidad humanitaria busca recaudar 1.720 millones de dólares para Sudán del Sur. Disponible en <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=38577&Kw1=sud%C3%A1n+del+sur#.WI1FGKjibIV>
- Centro de Noticias ONU. 13 de diciembre de 2017. Miles de niños siguen desamparados tras el paso de los huracanes que devastaron el Caribe. Disponible en <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=38578&Kw1=hait%C3%AD#.WI5iL6jibIU>
- Centro de Noticias ONU. 14 de diciembre de 2017. Multitudinario homenaje a los cascos azules tanzanos asesinados. Disponible en <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=38583&Kw1=rep%C3%BAblica+democr%C3%A1tica+del+congo#.WlgjMajibIV>
- Centro de Noticias ONU. 14 de diciembre de 2017. Siria: El enviado especial de la ONU lamenta la ausencia de “verdaderas negociaciones”. Disponible en <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=38584#.WI0gzKjibIU>
- Centro de Noticias ONU. 15 de diciembre de 2017. Más de la mitad de los niños en Sudán del Sur sufren por el conflicto. Disponible en <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=38585&Kw1=sud%C3%A1n+del+sur#.WI1FJajibIV>
- Centro de Noticias ONU. 19 de diciembre de 2017. República Centroafricana: una generación perdida por la violencia. Disponible en <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=38594&Kw1=rep%C3%BAblica+centroafricana#.WIWh46jibIU>
- Centro de Noticias ONU. 19 de diciembre de 2017. Siria: Continuará la entrega de ayuda humanitaria transfronteriza en 2018. Disponible en <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=38595&Kw1=siria#.WI0gtqjibIU>
- Centro de Noticias ONU. 20 de diciembre de 2017. Nuevo proyecto busca mejorar la vida de miles de congolese en Kasai. Disponible en <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?>

### Vistazo a la región

*Sergio I. Moya Mena, UCR-UNA*

#### ::Guatemala

##### **Reunión de cancilleres de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).**

La Ministra de Relaciones Exteriores, Embajadora Sandra Jovel Polanco, asistió el 28 de septiembre a la reunión de cancilleres de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Guatemala, Belice, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, en la ciudad de Panamá, República de Panamá, para celebrar la LXXI Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores (CM RREE), con la participación del Secretario General del SICA (SG-SICA), Vinicio Cerezo Arévalo. Dentro de los temas abordados destacan la aprobación del Memorándum de Entendimiento SICA-Turquía, mediante el cual se establecerá un Foro de Diálogo y Cooperación entre ambas partes y la presentación de Trabajo del Secretario General del SICA. Asimismo, los cancilleres conversaron sobre temas relativos al fortalecimiento del Comité Ejecutivo del SICA, la Política Migratoria Integral, la agenda estratégica priorizada de la región y el planteamiento de un nuevo modelo de desarrollo sostenible en Centroamérica, este último presentado por el SG-SICA.

##### **Gobierno de la Federación de Rusia amplía Cooperación Académica para Guatemala.**

La embajadora Guisela Godínez Sazo, sostuvo una reunión de trabajo el día martes 10 de octubre de 2017, con el Representante de la Agencia Federal de Rusia Rosotridnichestvo, señor Alexander Vasilevich, conjuntamente con el Jefe del Departamento para la Cooperación en Educación y Ciencia, señor Mark Kalinin. El principal objetivo de la reunión consistió en solicitar la ampliación de la cooperación académica para que más guatemaltecos puedan realizar estudios a nivel de pregrado y postgrado en las mejores universidades de Rusia. Como principal resultado de la reunión con el señor Vasilevich, se logró que para el 2018, se otorgue a Guatemala 10 becas de estudio, en lugar de 5 que se dieron en el 2017. El grado y la especialidad se definirán en los próximos meses, tomando en cuenta la orienta-

## ::Vistazo a la región

ción y necesidades del país. No obstante, se hizo especial mención a las áreas de ingenierías metálica, odontología, química, biofísica, diseño y planificación urbana, medicina, seguridad y defensa, música y las artes. Asimismo, se destacó el interés de ampliar la cooperación en una nueva área orientada a las artes y la música, considerando la importancia que reviste esta disciplina en Rusia y la formación de profesionales con alto nivel en comparación a otros Estados por el prestigio que han adquirido a nivel internacional. En ese contexto, se compartió información relativa a la posible suscripción de un Convenio de Cooperación entre Ministerio de Cultura y Deportes para el fortalecimiento académico del Conservatorio Nacional de Música de Guatemala con la Academia Rusa de Música.

### :: Honduras

#### **Honduras firma Tratado de Prohibición de Armas Nucleares**

Honduras reafirmó el 22 de septiembre su compromiso con la aspiración común de un mundo sin armas nucleares, y la permanente búsqueda de la paz, al suscribir recientemente el Tratado de Prohibición de Armas Nucleares durante las actividades desarrolladas por el 72º período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas. Con el tratado, que fue firmado por la canciller María Dolores Agüero Lara representación del gobierno hondureño, los países signatarios se comprometen a impedir la difusión de las armas nucleares y la tecnología de armas, promover la cooperación en el uso pacífico de la energía nuclear y promover el objetivo de lograr el desarme nuclear. El evento fue presidido por el secretario general de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, el presidente de la Asamblea General de Naciones Unidas, el presidente la Cruz Roja Internacional y contó con la participación de más 50 países y representantes de sociedad civil. Dirección General de Comunicación y Estrategia 22 de septiembre de 2017.

#### **Honduras participa en encuentro regional de Afrodescendientes**

El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y Guatemala, realizaron un encuentro para analizar las “Experiencias comparadas de la implementación del Decenio Internacional de los Afrodescendientes”. El evento contó con la presencia de Erick Hernández, de la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo (CODISRA) de Guatemala, quien dio a conocer las diferentes temáticas en relación con las propuestas que se han planteado y los retos que como pueblo afrodescendiente tienen en este momento. La jornada fue organizada por CODISRA en coor-

## ::Vistazo a la región

dinación con la misión diplomática de Honduras en Guatemala. El objetivo de dicho encuentro fue conocer las experiencias y buenas prácticas de los países centroamericanos en el abordaje del Decenio Internacional de los afrodescendientes así como identificar acciones en común y generar mecanismos de coordinación a nivel regional para el impulso de su cumplimiento. Como parte de las actividades culturales, el grupo hondureño Ballet Nacional Garífuna, dirigido por su director Armando Crisanto, realizó una presentación en las instalaciones del teatro Miguel Ángel Asturias. El evento también contó con la participación de Kerrie Rivera Pouchie, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS).

### ::El Salvador

#### **Cancillería participa en reunión trinacional sobre avances para elaboración de Plan Maestro de desarrollo del Golfo de Fonseca**

El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, participó este día en una reunión entre El Salvador, Honduras y Nicaragua, junto al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para conocer los avances en el proceso de diseño del Plan Maestro de desarrollo económico y proyectos de inversión del Golfo de Fonseca. En agosto pasado, el presidente Salvador Sánchez Cerén, junto a sus homólogos de Nicaragua, Daniel Ortega, y de Honduras, Juan Orlando Hernández; sostuvieron un encuentro en Managua, donde instruyeron la elaboración de dicho instrumento con el propósito de convertir a esta región en una zona de paz, desarrollo sostenible y seguridad. Dicha iniciativa cuenta con el respaldo del BCIE, como la entidad financiera que coordina la formulación de esta estrategia que guiará la planificación, negociación y gestión de proyectos en este territorio. A la reunión, realizada mediante videoconferencia, también participaron por parte de El Salvador, el comisionado presidencial para Asuntos Fronterizos, Carlos Pozo; el presidente de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), Nelson Vanegas; el director de Soberanía e Integridad Territorial de la Cancillería salvadoreña, Everardo Chicas; así como representantes del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA), y de representantes de la gerencia nacional del BCIE.

## ::Vistazo a la región

### **ONU expresa apoyo a El Salvador en tema migratorio y al proceso de diálogo nacional**

El canciller Hugo Martínez cerró su intensa agenda de trabajo en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, Estados Unidos, con una reunión el 23 de septiembre con el secretario general, António Guterres. Esa semana, durante el 72º Periodo de Sesiones de la Asamblea General de la ONU, así como en los encuentros y eventos paralelos al mismo, El Salvador impulsó cuatro puntos prioritarios: la migración, el cambio climático, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el fortalecimiento de sus vínculos con otras naciones e instancias mundiales. En esa línea, el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén resaltó en su intervención ante el plenario el tema migratorio e instó a abordarlo desde un enfoque que garantice los derechos y el desarrollo humano, haciendo un llamado a eliminar los estereotipos que estigmatizan o relacionan este fenómeno con la criminalidad. Sobre este punto, el secretario Guterres manifestó, en la reunión sostenida con el canciller Martínez, que ONU acompaña a los salvadoreños en el exterior en el proceso migratorio complejo que atraviesan en la actualidad, así como en la defensa de sus derechos humanos. Durante este espacio, el ministro Martínez también agradeció el apoyo que Naciones Unidas brinda al país, especialmente para el logro de los ODS, y destacó, igualmente, el valioso rol de la organización a través de su coordinador residente en El Salvador y sus diversas agencias dentro del Consejo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, además de su aporte en la implementación de la Política de Seguridad Ciudadana. Por otro lado, el titular de la Cancillería salvadoreña expresó su gratitud al respaldo y el compromiso de la Secretaría General de la ONU y su Departamento de Asuntos Políticos con el proceso de diálogo que, el pasado 16 de enero de este año, fuera convocado por el presidente Sánchez Cerén con miras a la construcción de una nueva generación de acuerdos de nación.

### **::Panamá**

Panamá prepara Primer Foro De Diálogo Político y Cooperación SICA- Chile

Como parte de la agenda que impulsa Panamá en el marco su Presidencia Pro Témpore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), una delegación panameña participó el 11 de octubre en la República de Chile para celebrar el Pri-

## ::Vistazo a la región

mer Diálogo Presidencial y al Primer Foro de Diálogo Político y Cooperación de SICA con la República de Chile. Para ultimar detalles de estos encuentros, el Vicecanciller Luis Miguel Hincapié presidió, en Santiago de Chile, la reunión preparatoria donde técnicos de las delegaciones de países miembros del SICA y de Chile, revisaron detalles de la posición regional y los acuerdos que se espera alcanzar en el Primer Foro de Diálogo Político y de Cooperación SICA-Chile. Estos compromisos que se promueven, son cónsonos con las áreas temáticas de interés para la Integración centroamericana: reforzar la lucha contra el narcotráfico y el crimen transnacional organizado que afecta a la región y a la República de Chile, así como el desarrollo sostenible, la institucionalidad democrática, los desafíos del cambio climático y los crecientes desastres naturales, el fortalecimiento de los vínculos políticos, económicos, sociales y culturales, entre ambas Partes.

**Boletín del Observatorio de la Política Internacional. Un proyecto conjunto de la Escuela de Ciencias Políticas (UCR) y la Escuela de Relaciones Internacionales (UNA)**

**Colaboran en esta edición: Cristhofer Infante Méndez, Sergio I. Moya Mena, Karen Chacón, Milena Nuñez, Yareli Agüero Elizondo, Milena Nuñez Zeledon, Carlos Hernández Guillén, Oxana Mena Calderón, Carlos Cascante.**

### **CONSEJO EDITORIAL**

**Sergio I. Moya Mena  
Rosmery Hernández  
Jorge Cáceres P.**

**Observatorio de la Política Internacional, No. 62, nov-dic 2017**